



Accidentes de Tractocamiones en Georgia:

**La Guía Definitiva para Víctimas Lesionadas y
sus Abogados en Casos de Accidentes de
Tractocamiones**

Por

**Gary Martin Hays, Esq. &
Sarah R. Jett, Esq.**

Derechos de autor © 2020 por Gary Martin Hays. Todos los derechos reservados.

Publicado por We Published That, LLC, Duluth, Georgia

Editado por Brooke Junker

Diseño de portada por Adam Weart

THE AUTHORITY ON™ es una marca comercial de We Published That, LLC.

El diseño de la portada de todos los libros de THE AUTHORITY ON™ es imagen comercial de We Published That, LLC. Este diseño de imagen comercial incluye la pancarta roja y beige en la fachada de un edificio griego impuesta sobre un fondo que de arriba hacia abajo incluye franjas horizontales de negro, blanco, azul medio, blanco y negro.

Ninguna parte de este libro puede ser copiada, reproducida o utilizada de ninguna manera sin obtener el consentimiento previo por escrito de los Autores o el Editor.

Límite de responsabilidad/Renuncia de garantía: Si bien el editor y el autor han hecho todo lo posible para preparar este libro, no hacen declaraciones ni garantías con respecto a la exactitud o integridad del contenido de este libro y renuncian específicamente a cualquier garantía implícita de comerciabilidad o idoneidad para un propósito particular. Los representantes de ventas o los materiales de ventas por escrito no pueden crear ni extender ninguna garantía. Es posible que los consejos y estrategias contenidos en este documento no sean adecuados para su situación. Debe consultar con un profesional cuando corresponda. Ni el editor ni los autores serán responsables de ninguna pérdida de beneficios o cualquier otro daño comercial, incluidos, entre otros, daños especiales, incidentales, consecuentes o de otro tipo.

ISBN: 979-8-6451085-7-1

Para obtener más información, escriba a:
We Published That, LLC
Adam Weart
3098 Breckinridge Blvd
Duluth, GA 30096

Dedicación

Al entrar en el edificio de nuestro bufete de abogados, verá una placa colgada en la pared exterior a la derecha de la puerta principal. Es una cita del libro de Proverbios en el Antiguo Testamento:

"Alza la voz por aquellos que no pueden hablar por sí mismos, por los derechos de todos los indigentes. Alza la voz y juzga con justicia; defender los derechos de los pobres y necesitados".

- Proverbios 31:8-9

Cuando entro en el edificio, estas palabras son un recordatorio para mí y para mi personal de la tremenda oportunidad que tenemos de ayudar a las personas en los momentos más difíciles que jamás hayan enfrentado. Es posible que hayan sufrido lesiones catastróficas por causas ajenas a su voluntad o, peor aún, que hayan perdido a un ser querido en un incidente trágico. Dedico este libro a todos nuestros clientes y sus familias que depositaron su confianza en mí y en mi personal para ayudarlos con sus reclamos.

Este libro también está dedicado a los abogados y al personal de las Oficinas Legales de Gary Martin Hays & Associates, P.C., no solo por todo el arduo trabajo que realizan para nuestros clientes, sino también por la manera en que hacen el trabajo.

Me gustaría agradecer especialmente a mi socia en la firma, Sarah Jett, por su trabajo en este libro y por su lucha incansable e implacable que realiza para todos nuestros clientes. Sarah y todo nuestro personal ejemplifican su cuidado y compasión cada vez que levantan el teléfono o se reúnen con un cliente en la firma. Nada de esto sería posible sin su ayuda, y por eso estoy eternamente agradecido.

Finalmente, dedico este libro a mi esposa, Sheri, y a nuestras hijas, Audrey, Ashleigh y Ava. ¡Dios los bendiga a todos por el amor y el apoyo que me han dado!

Gary Martin Hays



Por mi esposo Michael, que me empuja todos los días a ser mejor que el día anterior, y por todos los que leen esto, para que sepan que siempre hay alguien que está *para* ustedes.

Sarah Jett

Contenido

Introducción	
Capítulo 1	5
Respetamos y necesitamos a la industria del transporte por carretera	
Capítulo 2	9
¿Qué es un autotransportista?	
Capítulo 3	13
Investigando el accidente, el conductor y la compañía de camiones	
Capítulo 4	33
Sus lesiones	
Capítulo 5	49
Tratamiento médico para sus lesiones	
Capítulo 6	57
Facturas médicas: cobertura de pago médico, seguro médico, Y los no asegurados	
Capítulo 7	65
¿Cuánto vale mi caso?	
Capítulo 8	73
¿Me enfrento a la compañía de seguros y a sus abogados por mi cuenta?	
Capítulo 9	77
¿Cómo puedo encontrar el abogado adecuado?	
Capítulo 10	83
El Proceso de Demanda: Cómo Saber A La Compañía De Seguros Lo que vale su caso	
Conclusión	95
Sobre los autores	

Introducción

En mis más de 30 años ejerciendo la abogacía en el ámbito de las lesiones personales, he estado involucrado en reclamos que le romperían el corazón. Cuando investigas estos accidentes y miras las fotos tomadas en la escena del accidente, fotos de hombres, mujeres y niños, que han muerto en estas colisiones, te dejan una huella imborrable.

Por más que lo intente, nunca podré olvidar esas caras. Cuando conoces a tus clientes que han sufrido lesiones catastróficas por causas ajenas a su voluntad, sientes una abrumadora sensación de compasión por ellos mientras luchan por recuperarse y rehacer su vida. También entiendes el enorme sentido de responsabilidad que cae sobre ti para luchar por que se haga justicia en nombre de ellos.

Igualmente desgarradoras son las ocasiones en que me reúno con los familiares sobrevivientes para hablar del accidente y de su ser querido. Tienen recuerdos muy vivos y entrañables. Pero ahora, su mundo se ha vuelto al revés. Sirvo como abogado y consejero, ayudándolos a través del proceso legal mientras los escucho, a veces llorando con ellos, pero siempre apoyándolos durante el proceso.

Otras familias se han reunido conmigo en la mesa para hablar de su accidente y sus lesiones. Me dicen que los cheques han dejado de llegar debido a la lesión de espalda del esposo (a). Por desgracia, las facturas no han dejado de llegar y están preocupados. Me preguntan:

- ¿Perderán su trabajo?
- ¿Qué pasa con la reducción de su capacidad de generar ingresos debido a sus lesiones debilitadoras?
- ¿Cómo pagarán las facturas médicas sin seguro médico?
- ¿Quién pagará la reparación del auto dañado?
- ¿Y qué pasará con las futuras necesidades médicas?

Estas son preocupaciones y angustias legítimas, y estas víctimas merecen respuestas. Ellos se merecen a alguien dispuesto a luchar para conseguir todo el dinero en efectivo y los beneficios que legalmente

tienen derecho a recibir. Cada cliente necesita un abogado con experiencia que se preocupe, que actúe y que los escuche.

Lo admito, no es una tarea fácil. Supongo que aprendí mejor a trabajar con la gente cuando ocurre una tragedia al ver a mi padre. Durante más de 50 años, fue ministro metodista unido en iglesias del sur de Alabama y el noroeste de Florida. Siempre estaba ahí cada vez que alguien necesitaba hablar, sin juzgar, pero siempre escuchaba. Es curioso que mucha gente asuma que los predicadores sólo trabajan los sábados para las bodas y los domingos para predicar, incluyendo algún funeral de vez en cuando. Sin embargo, su trabajo parecía no terminar nunca. Si el teléfono de la casa no estaba sonando, alguien llamaba a la puerta de uno de los miembros de la iglesia, o un amigo de un amigo que era miembro, que sólo quería hablar.

Este tipo de trabajo no es un tipo de compromiso de 9 a 5. Requiere muchas horas, esfuerzo y una ética de trabajo muy dedicada. Me enorgullece decir que hemos recuperado casi \$1 billón de dólares para nuestros clientes desde 1993 en accidentes automovilísticos, tractocamiones, compensación laboral, muerte por negligencia, seguridad inadecuada y reclamos de seguridad social. Ha sido un honor y un privilegio haber ayudado a estas personas en sus momentos difíciles. Estoy orgulloso de lo que hago, y estoy agradecido de que el Buen Dios me haya permitido seguir trabajando en este campo.

Espero que este libro ayude a guiar a las víctimas lesionadas y a sus abogados a través de los campos minados que pueden existir en los reclamos por accidentes de tractor-remolques. dejarían que te asomaras detrás de la cortina para ver cómo manejan los casos. Para mí, no hay secretos. Quiero compartir nuestro conocimiento con otros para que puedan ayudar a los ciudadanos del estado de Georgia a enfrentarse a las compañías de seguros y sus tácticas de "retrasar, negar y defender".

Si alguna vez tiene alguna pregunta sobre la información contenida en este libro, no dude en ponerse en contacto conmigo en **Gary@GaryMartinHays.com**. Si desea que mi bufete de abogados lleve a cabo una consulta gratuita, sin compromiso y completamente confidencial de su caso, por favor no dude en llamar.

- Nuestro número de teléfono gratuito es 1 (888) 934-8100.
- O puede llamar al (770) 934-8000.

Otra nota:

La información que compartimos con ustedes en este libro es de naturaleza general. No está diseñada para proporcionar asesoramiento jurídico específico con respecto a usted y a su posible reclamo. La información de este libro puede o no aplicarse a su caso específico. Nada puede reemplazar una consulta con un abogado con experiencia para hablar de los hechos de su reclamo en particular.

Además, en caso de que desee estudiar la posibilidad de presentar una demanda, no debe demorarse, ya que existen varios plazos de caducidad que podrían limitar o prohibir completamente sus derechos de compensación si no presenta la demanda a su debido tiempo. NO le proporcionamos información sobre la(s) ley(es) de limitaciones específica(s) que se aplican a su posible reclamo, ya que esto sólo se puede determinar después de una consulta detallada de su caso con un abogado con experiencia.

Al proporcionarle esta información, no le estamos brindando asesoramiento legal específico sobre su caso, ni hemos sido contratados para manejar su reclamo a menos que usted y nuestro bufete hayan firmado un contrato de representación legal por escrito con respecto a su posible reclamo.

¡Te deseo sinceramente todo lo mejor!

Dios los bendiga y cuidense,

Gary Martin Hays

Las Oficinas Legales de
Gary Martin Hays & Associates, P.C.
3098 Breckinridge Boulevard
Duluth, GA 30096

Capítulo 1

Respetamos y necesitamos a la industria del transporte por carretera

Este libro no es una acusación contra el sector de transporte por carretera, ni contra el 99.99% de los conductores de camiones y las empresas de transporte que operan a través de nuestras carreteras en los Estados Unidos. La mayoría de los conductores y transportistas comunes son muy conscientes de sus obligaciones con los demás cuando manejan sus tractocamiones. Operan sus plataformas de manera segura y de acuerdo con las leyes y regulaciones estatales y federales, ya que están igualmente preocupados por llegar a casa con sus familias al final de su turno.

Lamentablemente, no todos los conductores de camiones y las empresas de transporte operan sus plataformas de manera segura y prudente todo el tiempo. Este libro está diseñado para ayudar a los abogados en su búsqueda de justicia contra estos conductores y las empresas que los emplean. Pero antes de profundizar en esto con más detalle, creemos que es muy importante resaltar *por qué* necesitamos conductores de camiones.

Aquí hay algunas estadísticas importantes de la Asociación Americana de Camiones y otras fuentes:

- En 2018, los camiones estadounidenses movieron más de 11 mil millones de toneladas de carga. Esta cifra representa el 71% del tonelaje nacional total de carga enviada ese año. Esto apoya fuertemente el dicho: "Si lo comes, lo vistes o lo usas, probablemente te lo envió un camión tractor-remolque".
- En los EE. UU., casi \$800 mil millones en ingresos brutos por transporte de mercancías.
- En 2017, los camiones comerciales que operan en carreteras federales y estatales pagaron casi \$43 mil millones en impuestos a los usuarios.

- A partir de Enero del 2019, los camiones comerciales pagaron 97 centavos en impuestos federales y estatales sobre el combustible por cada galón de diésel y gasolina comprados.

¿Sabías que...?

- * Hay aproximadamente 7.8 millones de personas empleadas en toda nuestra economía en trabajos relacionados con la industria del transporte por carretera.
- * Hay 3.5 millones de camioneros en los EE. UU.
- * Los camiones mueven más del 70% de todas las mercancías transportadas en los EE. UU. Este número sobrepasa muchísimo a los trenes, aviones y barcos cuando se trata de mover carga por todo el país.
- * Más del 40% de los puestos de trabajo dentro de la industria del transporte por carretera en los EE. UU. están ocupados por minorías. En toda la economía, las minorías en general solo ocupan el 22% de los puestos de trabajo en este país (Oficina de Estadísticas Laborales de EE. UU.).
- * En el momento de escribir este libro, nos encontramos en plena pandemia del coronavirus. Si los conductores de camiones de larga distancia dejaran de transportar carga, ¿la mayoría de las tiendas de comestibles se quedarían sin comida en sólo tres días? Afortunadamente, nuestros camioneros están en primera línea entregando alimentos, suministros médicos y otros artículos muy necesarios.
- * Bob Costello, economista jefe de la Asociación Estadounidense de Camiones, fue citado en julio de 2019 que la escasez de conductores de camiones podría llegar a más de 100,000 para 2024. A partir de 2019, el déficit estimado era de 60,000 conductores. El efecto de esta escasez podría significar una combinación de precios más altos en las tiendas y más artículos que se agotan, especialmente alimentos y productos agrícolas.
- * La industria del transporte por carretera se vio muy afectada en

2019 con la quiebra de casi 800 transportistas. Esto fue el doble del número de quiebras de empresas de camiones en 2018, según Broughton Capital, una firma especializada en datos de la industria del transporte.

- * La demografía de los camioneros también ha ido cambiando a lo largo de los años. Según la Encuesta de la Comunidad Estadounidense de 2017 de la Oficina del Censo de EE. UU., entre los conductores de camiones menores de 35 años, más de ellos son mujeres, hispanos y con más estudios que entre sus colegas de 55 años o más.

En pocas palabras, sin los camiones y los camioneros con experiencia que los operan, nuestro país, nuestra economía, se vendría abajo en cuestión de días. Necesitamos que estos camiones rueden para mantener los estantes abastecidos, los productos entregados y los negocios abiertos. Por lo tanto, apreciamos las largas horas y el arduo trabajo que la mayoría de los camioneros profesionales realizan para todos nosotros.

Capítulo 2

¿Qué es una empresa transportista?

Una empresa transportista; transporta pasajeros o bienes a cambio de una compensación. El transportista puede ser una persona física, una sociedad, una corporación u otra entidad legal que se dedique a esta práctica. Puede consistir en un solo propietario, o podría ser una empresa que emplea a cientos de conductores en múltiples fronteras estatales. Además, hay dos tipos de autotransportistas:

- (1) **Transportistas interestatales:** Estos transportistas brindan servicio de transporte a través de múltiples fronteras estatales. Están obligados a registrarse en la Secretaría de Transporte. El gobierno federal tiene el derecho de gobernar a estos transportistas bajo las regulaciones federales, ya que su funcionamiento afecta el comercio interestatal.
- (2) **Transportistas intraestatales:** Estos transportistas proporcionan el transporte únicamente dentro de las fronteras de un estado y no participan en el comercio interestatal. Estos transportistas están sujetos a las leyes estatales que rigen los vehículos motorizados comerciales. (Tenga en cuenta que muchos estados han adoptado las regulaciones federales que rigen a los autotransportistas para aplicarlas a las entidades que operan dentro de su estado).

La ley de Georgia define un autotransportista en **la Sección 40-1-100(12) de O.C.G.A.:**

"Transportista" significa:

- (A) Toda persona que posea, controle, opere o administre cualquier vehículo motorizado, incluidos los arrendatarios, síndicos o fideicomisarios de dichas personas o síndicos designados por cualquier tribunal, utilizado en el negocio de transporte de personas de alquiler, artículos domésticos o propiedades o involucrado en la actividad de remolque no consentido de conformidad con la Sección 44-1-13 del Código para alquiler en cualquier carretera pública en este estado.

La Sección (B) establece varias excepciones a la definición de transportista. Si se aplica una excepción, no se le permite presentar una acción directa contra la aseguradora para el transportista. Véase Bailey v. Occidental Fire & Cas. Co., 193 Ga. App. 710 (1989). Si una parte reclama una excepción, tiene la carga de probar su excepción a la regla. Véase Jarrard v. Clarendon Nat. Ins. Co., 267 Ga. App. 594 (2004); Georgia Cas. & Sur. Co. v. Jernigan, 166 Ga. App. 872 (1983).

Antes de que cualquier transportista pueda comenzar a transportar pasajeros o bienes a través de las fronteras estatales, debe registrarse en la Administración Federal de Seguridad de Autotransportes (FMCSA). Cuando se registren, recibirán un número USDOT y luego recibirán la autorización operativa de esta entidad. Todo vehículo comercial con este transportista debe tener el nombre del transportista y el número USDOT marcado en él. Puede obtener una copia de la solicitud del transportista para convertirse en transportista yendo a la FMCSA. Al registrarse en la FMCSA, el transportista debe designar a un agente registrado para la notificación del proceso.

Todo transportista debe designar su "estado base" donde la entidad mantiene su lugar principal de negocios. Esto se hace a través de un sitio web conocido como el Sistema Uniforme de Registro de Transportistas (UCRS). Cabe señalar que si un transportista está registrado como transportista interestatal, ningún estado tiene derecho a exigir que el transportista obtenga autorización intraestatal para operar dentro de ese estado, ni el transportista está obligado a realizar ninguna presentación de seguro.

La Ley de Autotransportes de 1935 creó la Comisión de Comercio Interestatal (ICC). Esta entidad estableció normativas específicas que obligaban a los transportistas a disponer de un seguro de responsabilidad civil. Uno de los principales propósitos de la Ley de Autotransportes era proteger al público automovilista asegurándose de que estos grandes vehículos comerciales que operan en las carreteras con fines de lucro fueran financieramente responsables y capaces de pagar una indemnización a aquellos que resultaron heridos por la negligencia de un conductor.

Los transportistas deben cumplir con esta responsabilidad financiera comprando un seguro y llenando un Formulario MCS-90 (Endoso para Pólizas de Autotransportista de Seguro de Responsabilidad Pública). Tenga en cuenta que los transportistas que se dedican al comercio estrictamente interestatal están exentos de estas regulaciones del DOT, pero aún deben cumplir con las regulaciones estatales con respecto al seguro mínimo. Además, tenga en cuenta que el formulario MCS-90 no es una póliza de seguro real. Es una prueba de que el transportista tiene un seguro en caso de un accidente en el que su conductor tiene la culpa, y el transportista tiene una fianza, un seguro a través del mercado general o está debidamente autoasegurado.

Para localizar la compañía de seguros real y la cobertura superficial de un transportista, vaya a safer.fmcsa.dot.gov. En la esquina superior derecha, haga clic en el enlace titulado "licencias y seguros".

Estatuto de la Acción Directa

Como regla general, una parte no puede unirse a la aseguradora de responsabilidad civil como parte demandada en un reclamo por lesiones personales derivadas de un accidente. Sin embargo, siempre que una parte demandada sea un transportista, se permite incluir a la aseguradora de responsabilidad civil de ese transportista como parte demandada en la misma acción. De acuerdo con la **Sección 40-1-12(c) de la O.C.G.A.:**

"Se permitirá bajo esta parte que cualquier persona que tenga una causa de acción que surja bajo esta parte se una

en la misma acción al transportista y a la compañía de seguros, ya sea por agravio o por contrato".

El demandante tiene la carga de probar que el estatuto de acción directa se aplica en el juicio. Esto requiere pruebas en cuanto a la cláusula, así como los límites de dicha cláusula. A menudo esto se resuelve en el juicio permitiendo que la póliza de seguro forme parte del expediente, pero sin presentarla al jurado, o presentando la póliza al jurado pero con los límites de la póliza redactados.

Es importante tener en cuenta algunos otros detalles relacionados con este estatuto. El estatuto de acción directa *solo* se aplica a la aseguradora de responsabilidad civil del transportista. Esto prohíbe que un demandante inicie una acción directa contra cualquier transportista en exceso. (Véase Werner Enterprises, Inc. v. Stanton, 302 Ga. App. 25 (2010)).

Un demandante puede presentar una acción directa contra una aseguradora de responsabilidad civil para un transportista, incluso cuando el accidente ocurrió fuera de Georgia. El único requisito subyacente es que la aseguradora sea para un transportista que opere en Georgia.

Además, el demandante puede decidir demandar solo al transportista de responsabilidad por el transportista, o al conductor del camión, o a la compañía de camiones. Nada obliga al demandante a unirse a todos ellos en la acción, ya que es permisivo y no obligatorio.

Capítulo 3

Investigando el accidente, el conductor del camión y la compañía de camiones

Una investigación completa, minuciosa y agresiva del accidente debe realizarse lo antes posible. Las pruebas pueden perderse. Las marcas de derrape en el lugar del accidente podrían ser arrastradas por la lluvia. Es posible que los testigos no recuerden tantos detalles si no se les contacta poco después del accidente. Las fotos de la escena tomadas semanas o incluso días después pueden no ser tan impactantes cuando se han realizado reparaciones a las barreras u otros elementos dañados como resultado del accidente.

En nuestra experiencia, muchas compañías de camiones tienen un equipo de respuesta inmediata que envían a la escena del accidente tan pronto como se les notifica sobre el accidente. Este equipo podría incluir a su investigador, un reconstructor de accidentes, el ajustador de reclamos y, a veces, su abogado. El tiempo es esencial para reunir rápidamente la mayor cantidad de evidencia posible.

En nuestros despachos, la investigación del posible accidente comienza desde el primer momento en que el posible cliente llama a nuestras oficinas o se presenta para su consulta gratuita. Entrevistamos al cliente para averiguar tantos detalles como sea posible sobre el accidente. También revisamos el informe policial y verificamos su exactitud basándonos en la declaración de nuestro cliente sobre lo sucedido.

Si aceptamos representar al cliente, se firma un contrato de trabajo que autoriza a nuestros despachos a actuar como representantes legales del cliente en todos los asuntos relacionados con la colisión del tractor-remolque. A continuación, tomamos medidas adicionales, según sea necesario, para investigar el reclamo, entre las que se incluyen:

- * Entrevistar a los policías que acudieron al accidente;

- * Entrevistar a posibles testigos;
- * Contratar a un reconstructor de accidentes para que vaya a la escena del accidente, tome medidas y fotos, para que pueda emitir una opinión sobre cómo ocurrió la colisión, incluida la velocidad de los vehículos;
- * Tomar fotos y videos de la escena desde todos los ángulos, incluyendo el uso de drones cuando sea necesario;
- * Tomar fotos de todos los vehículos involucrados, incluidos los daños a cualquier otro objeto en la escena de la colisión;
- * Solicitar fotos y vídeos que puedan haber tomado las autoridades competentes encargadas de hacer cumplir la ley que hayan acudido al lugar de la colisión;
- * Solicitar grabaciones de audio que puedan haber tomado las autoridades competentes que acudieron al lugar de la colisión;
- * Obtener una copia de todas las llamadas al 911 relativas al accidente o a cualquier situación que pudiera haber provocado el accidente;
- * Obtener otros informes de incidentes si otras agencias gubernamentales investigaron la colisión;
- * Verificar con las empresas de la zona para ver si alguna de las colisiones o eventos anteriores o posteriores fueron captados por sus cámaras de vigilancia;
- * Ponerse en contacto con las agencias de policía locales para ver si tenían alguna cámara de "semáforo en rojo" en la intersección que pudiera haber captado la colisión;

- * Consultar con los negocios o casas cerca de la escena de la colisión para ver si alguien vio el accidente o acudió a la escena para prestar ayuda después de que ocurrió;
- * Entrevistar a los paramédicos y a otros profesionales que atendieron a las personas implicadas en el accidente;
- * Entrevistar al conductor o conductores de la grúa que retiraron los vehículos del lugar;
- * Hablar con los mecánicos que repararon el vehículo;
- * Asistir a cualquier audiencia o juicio que se lleve a cabo si el acusado fue citado por delitos distintos a la infracción de tránsito, como conducir bajo los efectos del alcohol y/o drogas;
- * Solicitar una disposición certificada de la(s) citación(es) de tránsito del demandado.

Además, enviamos inmediatamente una **carta de expoliación** al conductor demandado, a la compañía de camiones para la que trabajaba, así como a cualquier compañía de seguros que pueda brindarles cobertura para la fecha del incidente.

Una carta de expoliación es esencialmente un aviso a las partes opuestas en un accidente que solicita preservar todas las pruebas que puedan tener alguna relación con el reclamo. Se trata de una exigencia de que no destruyan o convenientemente "extravíen o borren" ninguna prueba que pueda tener relación con el caso.

Si las partes causan la destrucción, alteración o pérdida de cualquiera de estos documentos o cosas materiales, dará lugar a una presunción legal de que la evidencia habría sido perjudicial para su parte del caso. Además, están advertidos de que buscaremos todas las sanciones disponibles bajo las leyes que regulan el incidente si esto sucediera.

Hemos detallado las cosas que incluimos en la mayoría de las cartas de expoliación que involucran camiones con remolque:

- * El tractor y el remolque involucrados en el accidente, incluida cualquier carga que pudiera haber estado sosteniendo y transportando;
- * Una copia de los registros diarios del conductor del camión del período completo de 24 horas para la fecha del accidente. Esta solicitud incluye cualquier registro diario o dispositivo de grabación a bordo utilizado por el conductor durante los seis meses anteriores a la colisión hasta una semana después del accidente;

(Los conductores están obligados a mantener y mantener un registro de su estado de servicio (su registro diario de viajes de conformidad con 49 CFR Sección 395.8 (a) (1))).

- * Una copia de los registros diarios del conductor del camión durante el período de seis meses anterior a la fecha de la colisión, así como cualquier documento que respalde estos registros, de conformidad con 49 CFR Sección 395.8 (k) (1);

(Estos datos y documentación de respaldo podrían incluir todos y cada uno de los conocimientos de embarque; facturas de flete; registros de despachos del conductor; recibos de registro de puertas; recibos de gasolina/combustible; recibos de estaciones de peaje o estados de cuenta; recibos de entrega; informes de inspección del conductor y del tracto remolque; informes de daños; informes de accidentes; registros de teléfonos celulares y estados de cuenta; citaciones de tráfico; y recibos de tarjetas de crédito; según lo requerido por 49 CFR Sección 395.8 y 395.15).

- * Una copia impresa de cualquier programa de software comercial utilizado por el conductor del camión y/o la compañía de transporte o cualquier otro programa que se utilice para registrar y auditar las entradas del libro de registro del conductor durante el año anterior a este incidente, incluida la fecha del incidente;

- * Una copia del expediente de calificación del conductor del camión de conformidad con 49 CFR Sección 391.51;
- * Una copia de todo el archivo del historial de investigación del conductor del camión de conformidad con la Sección 391.53 del Título 49 del Código de Regulaciones Federales;
- * Una copia del certificado médico del conductor del camión, así como su expediente médico completo de conformidad con 49 CFR Sección 391.51(d);
- * Una copia del archivo de historial de empleo del conductor del camión de conformidad con 49 CFR Sección 391.53(c);

Esto debe incluir lo siguiente:

- solicitud de empleo;
- currículum vitae;
- cualquier investigación sobre el empleo del conductor en otras empresas;
- el historial laboral del conductor para el empleador en la fecha del incidente;
- una copia de la licencia de conducir comercial del conductor del camión que especifique la clase de certificación para la fecha del incidente;
- una copia de la certificación de la prueba en carretera del conductor del camión;
- una copia de todas las pruebas de alcohol realizadas al conductor del camión, de conformidad con la Sección 382.401(b)(1) del Título 49 del Código de Regulaciones Federales;

- una copia de cualquier prueba de drogas positiva para el conductor del camión, de conformidad con 49 CFR Sección 382.401 (b) (1);
 - una copia de cualquier rechazo del conductor del camión a someterse a una prueba de drogas o alcohol, de conformidad con la Sección 382.401(b)(1) del Título 49 del Código de Regulaciones Federales (CFR);
 - una copia de cualquier reporte de accidente en el que el conductor haya estado involucrado de conformidad con la Sección 390.15 del Título 49 del Código de Regulaciones Federales;
 - una copia de todos los informes de inspección en carretera de conformidad con 49 CFR Sección 396.9 (d) (3) (ii);
 - una copia de todas las inspecciones anuales que involucren al conductor de conformidad con la Sección 396.21(b) del Título 49 del Código de Regulaciones Federales;
 - una copia de cualquier documento de HAZMAT u otros documentos de entrenamiento;
- * Una copia de todos los informes de inspección de vehículos del conductor existentes de conformidad con la Sección 396.11 del Título 49 del Código de Regulaciones Federales;
- * Todos y cada uno de los datos de la "caja negra" o cualquier monitor de control electrónico en el motor, la cabina o el camión. Esto incluye, entre otros, cualquier impresión de dispositivos de grabación a bordo, como una computadora de a bordo, tacógrafo, monitor de viaje, registro de viaje, maestro de viaje, "caja negra", ECM u

otros dispositivos de grabación para el día del incidente y los seis meses anteriores al incidente;

- * Registros de mantenimiento, inspección y reparación o cualquier orden de trabajo para el tracto remolque involucrado en este incidente para el día del incidente y durante la vida útil del tracto remolque anterior a este incidente;
- * Una copia de todos y cada uno de los documentos relacionados con la compra, venta, conversión o modificación del tractor y remolque involucrados en este incidente;
- * Una copia de cualquier contrato o acuerdo de arrendamiento que cubra al conductor o al tractor y remolque involucrados en este incidente;
- * Cualquier mantenimiento, inspecciones, registros de reparación o facturas de cualquier tipo posteriores al incidente con respecto al tractor y remolque involucrados en este incidente;
- * Cualquier ticket de peso, recibos de combustible, facturas de hotel/motel u otros registros de gastos relacionados con el conductor que estuvo involucrado en el incidente, así como el período de ocho días anterior a este incidente;
- * Cualquier informe de viaje o registro de despacho con respecto al conductor del camión o el tracto remolque involucrados en esta colisión para la fecha del incidente y el período de ocho días anterior a este incidente;
- * Una copia del informe de inspección previa al viaje completado por el conductor para el viaje involucrado en este incidente;
- * Cualquier correo electrónico, mensaje electrónico, carta, mensaje de texto, comunicaciones a través de radio CB, sistemas de comunicación móvil o satelital, dispositivos

de comunicación en la cabina, memorandos u otros documentos relacionados con este incidente;

- * Cualquier manual del conductor, guía, directriz, política, norma o reglamento entregado al conductor del camión para este incidente, así como los materiales entregados a todos los conductores del camión durante el año anterior a este incidente, incluida la fecha del mismo;
- * Cualquier informe, memorándum, nota, registro o cualquier otro documento de cualquier tipo que evidencie cualquier queja que se haya recibido con respecto al conductor del tractocamión involucrado en este incidente en este momento;
- * Cualquier informe, memorando, nota o correspondencia del DOT o PSC relacionado con el conductor del tracto remolque involucrado en este incidente;
- * Cualquier dato electrónico descargable del motor del camión con respecto a la velocidad del camión o al funcionamiento del camión durante el período de seis meses anterior a este incidente;
- * Todos los registros, contratos y cualquier otro documento relacionado con o relacionado con este incidente;
- * Una copia del acuerdo de transporte público, documentos de facturación o cualquier documento relacionado con el conductor del camión que se contrata para el evento en cuestión en este incidente;
- * Todos los registros de cualquier tipo relacionados con la última vez que se puso combustible en el camión antes del incidente;
- * Todos los registros de cualquier tipo relacionados con el número de millas que recorrió el camión en cuestión desde la última vez que recibió combustible antes de esta colisión instantánea;

- * Una copia de cualquier foto tomada de la escena del accidente en cualquier momento, cualquier foto de los vehículos involucrados en el accidente, cualquier foto de cualquier persona u objeto involucrado en el accidente, incluyendo los videos, así como todas y cada una de las tomas fijas o videos de cualquier cámara de conducción u otro dispositivo de grabación de video en o sobre el camión involucrado en este incidente;
- * Todos los documentos que identificarán a todas y cada una de las aseguradoras del tractor y el remolque involucrados en este accidente, incluidos, entre otros, los documentos que nombran a la compañía de seguros, las declaraciones de cobertura para el tractor y el remolque, el número de póliza para el tractor y el remolque, así como cualquier correspondencia enviada a o desde la compañía de seguros con respecto a este incidente;
- * Todas las cuentas de redes sociales del conductor del camión, incluidas, entre otras, Facebook, Instagram y Snapchat;
- * Todos los sitios web y sitios de redes sociales de la empresa de camiones;
- * Cualquier otra información que pueda ser relevante para esta colisión instantánea;
- * Además, les informáramos de nuestro deseo de programar na hora conveniente para que nuestro(s) experto(s) inspeccione, examine y, posiblemente, realice cualquier prueba necesaria en el tractor y el remolque involucrados en el incidente. Solicitamos específicamente que nadie haga reparaciones, modificaciones, ajustes o tome ninguna medida en el tractor y el remolque hasta que se realice y complete la inspección.

Solicitud de pólizas de seguro

En Georgia, se nos permite solicitar una copia de todas y cada una de las pólizas de seguro de responsabilidad civil aplicables al tractor y al remolque que estuvieran en vigor en la fecha del accidente. Esto está permitido de conformidad con **la Sección 33-3-28 de la O.C.G.A.** A continuación se muestra un ejemplo del lenguaje específico que utilizamos en esta solicitud:

Estimado señor/señora:

Tenga en cuenta que el abajo firmante de las OFICINAS LEGALES DE GARY MARTIN HAYS & ASSOCIATES, P.C. representa al cliente anterior por las lesiones sufridas en una colisión que fue causada directamente por su asegurado en la fecha mencionada de la lesión. Le indicamos que no tenga ningún otro contacto con nuestro cliente en relación con el aspecto de lesiones corporales del reclamo.

*De acuerdo con la **Sección 33-3-28 (a) del Código Oficial Anotado de Georgia**, le solicito que me proporcione dentro de los sesenta (60) días posteriores de recibir esta carta certificada, una declaración escrita, bajo juramento, de un funcionario corporativo o gerente de reclamos de seguros de su empresa, la siguiente información con respecto a la póliza de seguro de responsabilidad civil emitida por usted a su asegurado:*

- (1) Cada póliza de seguro, incluido el seguro de franquicia o suplementario;*
- (2) Nombre del asegurador;*
- (3) Nombre de cada asegurado; y*
- (4) Límites de cobertura.*

Espero recibir pronto la información sobre los límites de la póliza de su asegurado.

Todos los transportistas interestatales deben cumplir con los estándares mínimos de seguridad establecidos en 49 CFR Sección 385.1. Para cumplir con estas normas, el transportista debe tener en vigor y efectos controles de gestión de la seguridad operacional para que se puedan evitar las siguientes cosas:

- cualquier violación de la Licencia de Conducir Comercial (CDL);
- insuficiencia de fondos para cubrir sus responsabilidades financieras;
- el uso de conductores de camiones no calificados, no capacitados o mal capacitados;
- el uso de conducir indebidamente sus camiones;
- el uso de camiones o remolques inseguros en las carreteras;
- no mantener copias de los informes de accidentes;
- usar conductores fatigados para operar sus camiones;
- inspecciones, reparaciones y mantenimiento inadecuados e incompletos de sus camiones;
- el porte y transporte inadecuado de materiales peligrosos; y
- accidentes automovilísticos, así como incidentes que involucran materiales peligrosos.

El gobierno federal, a través de la Administración Federal de Carreteras (FHWA, por sus siglas en inglés), lleva a cabo una revisión anual de cada transportista para ver si cumplieron o no con estos estándares. Como resultado, la FHWA asignará una "calificación de seguridad" al transportista. Esta calificación se basa en lo siguiente:

- si los controles de gestión de la seguridad son adecuados o no;
- el número, la frecuencia y la gravedad de las infracciones de las regulaciones;
- el número, la frecuencia y la gravedad de las infracciones que se identifiquen en las inspecciones en carretera;
- el número, así como la frecuencia de las infracciones de conductores y vehículos fuera de servicio;
- el número y la frecuencia de los accidentes; y
- el número y la gravedad de las violaciones de las normas o reglamentos de seguridad del estado.

Es muy recomendable que realice una búsqueda para encontrar la calificación más reciente que se aplica al transportista para la fecha del incidente. La Administración Federal de Seguridad de Autotransportes (FMCSA, por sus siglas en inglés) diseñó un sistema llamado SAFER (Registros Electrónicos de Seguridad y Aptitud Física) que le proporcionará información sobre los transportistas.

Para acceder al sistema y recuperar información sobre un transportista, vaya a su sitio web. Vaya al encabezado debajo de Búsquedas de FMCSA y haga clic en la sección etiquetada "snapshot de la compañía". A continuación, puede introducir el número USDOT del operador o su número MC/MX, o el nombre del operador. El snapshot de la compañía incluye información de los antecedentes sobre el transportista, información sobre sus inspecciones, choques y su calificación de seguridad.

Este sitio también es extremadamente útil para localizar información de seguros. En el snapshot de la compañía, puede hacer clic en la sección "Licencias y seguros" para obtener información sobre la posible cobertura de seguro para la aseguradora.

Teorías de la responsabilidad

En estos casos, hay muchas acusaciones diferentes que se pueden hacer contra el conductor del camión y la compañía de camiones. Por ejemplo, estos podrían incluir:

- Contratación negligente
- Entrenamiento negligente
- Retención negligente
- Supervisión negligente
- Mantenimiento negligente del tractor y/o remolque
- Encomienda negligente
- Incumplimiento de las políticas y procedimientos que la empresa de transporte ha implementado
- Incumplimiento de las regulaciones federales de autotransportes
- No mantener los registros del conductor (o no mantenerlos adecuadamente)

- no controlar las horas de funcionamiento del tracto remolque por parte del conductor;
- Distracciones del conductor
- Conducir bajo la influencia del alcohol o las drogas (incluidas las recetadas, de venta libre e ilegales)
- El conductor no estaba familiarizado con la ruta
- Desplazamiento de la carga (carga inadecuada o sujeción incorrecta de la carga)

Investigando al conductor del tracto-remolque

Para operar un tracto-remolque, el conductor debe poseer una licencia de conducir camiones comerciales (CDL) válida. La licencia adicional es para garantizar que el conductor sepa cómo operar de manera segura el vehículo extremadamente grande en la carretera. Estos conductores y las compañías que los emplean están obligados a seguir regulaciones más estrictas que los conductores de automóviles y camiones más pequeños. 49CFR sección 385, Apéndice A, es un gran resumen de las responsabilidades del conductor del camión cuando opera un tractocamión:

"Si un conductor, que ejerció el juicio y la previsión normales, pudo haber previsto la posibilidad del accidente que de hecho ocurrió, y lo evitó tomando medidas dentro de su control que no hubieran corrido el riesgo de causar otro tipo de percance, el accidente era previsible".

¿Cuáles son los requisitos básicos para ser elegible para conducir un tracto-remolque de acuerdo con las regulaciones federales? Esto se rige por la Sección 391.11 del Título 49 del Código de Regulaciones Federales, ya que el conductor debe:

- * tener al menos 21 años de edad;
- * capaz de leer y hablar inglés lo suficiente como para mantener una conversación con el público en general, así como para comprender las señales de tráfico y avisos en las autopistas, y ser capaz de responder a las consultas oficiales y hacer apuntes en los informes y registros;

- * capaz de operar de manera segura el tipo de vehículo comercial que conduce debido al entrenamiento del conductor, la experiencia o una combinación de ambos;
- * estar físicamente calificado para conducir el tracto camión de acuerdo con las calificaciones y exámenes físicos establecidos por el reglamento;
- * tener una licencia de conducir comercial vigente y válida emitida solo por un Estado o jurisdicción;
(Tenga en cuenta que existen diferentes clasificaciones para una CDL: Clase A, Clase B y Clase C. Asegúrese de que el conductor tuviera la clase adecuada de CDL para el tipo de vehículo comercial que estaba operando en el momento del incidente).
- * es capaz de proporcionar a la compañía de camiones que lo emplea una lista de todas las infracciones que haya recibido o el certificado según lo establecido en la Sección 391.27;
- * está calificado para operar un vehículo motorizado comercial bajo las reglas establecidas en la Sección 391.15;
- * poder completar el examen práctico del conductor y recibir un certificado del cumplimiento del examen práctico de conformidad con la Sección 391.31.

¿Qué tipo de conocimientos y habilidades debe poseer el conductor de camión cuando se pone al volante de un tractocamión? Esto se rige por la Sección 383.111 del Título 49 del Código de Regulaciones Federales. Algunas de estas habilidades son las siguientes:

- Control básico de el camión
- Transportar una carga mientras está manteniendo el control
- Sistemas de comunicación
- Subir y bajar montañas y colinas
- Maniobras de emergencia

- Tener fatiga al manejar
- Manejar el camión de noche y en condiciones extremas
- Percepción de posibles peligros en la carretera
- Controles de seguridad del vehículo
- Deslizamientos, retrocesos y giros bruscos
- Control de derrapes y recuperación de un derrape
- Uso de frenos de aire

La capacidad de operar el camión de manera segura va más allá del conocimiento, las habilidades y la experiencia. Las regulaciones federales también imponen mínimos físicos para estar calificado para conducir un vehículo motorizado comercial. Por ejemplo, "[una] persona está físicamente calificada para conducir un vehículo comercial si esa persona (1) ha sufrido la pérdida de un pie, una pierna, una mano o un brazo, o se le ha otorgado un certificado de evaluación de desempeño de habilidades de conformidad con la Sección 391.49".

Antes de que un conductor de camión comience su ruta/viaje, debe realizar una inspección previa al viaje y documentar los hallazgos. Tienen la misma obligación de realizar una inspección posterior al viaje cuando completan su viaje, a menos que no se encuentren defectos en el vehículo en la inspección previa al viaje. Están obligados a inspeccionar las siguientes partes de su camión y asegurarse de que estén en buen estado de funcionamiento (consulte 49 CFR Sección 392.7):

- (1) los frenos tanto del tractor como del remolque, así como sus conexiones;
- (2) los frenos de estacionamiento;
- (3) el volante y el mecanismo direccional;
- (4) todas las luces y reflectores;
- (5) los neumáticos del tractor y del remolque;
- (6) la bocina del camión;
- (7) los limpiaparabrisas del camión;
- (8) los espejos retrovisores; y
- (9) cualquier dispositivo de acoplamiento.

También están obligados a inspeccionar todo el equipo de seguridad/emergencia para asegurarse de que estos artículos estén en buen estado de funcionamiento. Estos informes de inspección deben conservarse a partir de los tres meses siguientes a la fecha de

elaboración del informe, por lo que se recomienda solicitar estos informes diarios de los tres meses anteriores al naufragio. Cabe señalar que el vehículo comercial también debe tener una inspección anual al menos una vez en un período de 12 meses y se debe guardar una copia de este informe con el vehículo (consulte 49 CFR Sección 396.17 (c)).

Las regulaciones federales requieren que el conductor comprenda sus obligaciones con respecto a las regulaciones y requisitos aplicables de las horas de servicio. Esto hace que la carga del cumplimiento recaiga directamente en el conductor. Esto también requiere que *toda la* información relativa a sus tiempos de manejo, fuera de servicio y tiempos de servicio se registre con precisión y veracidad. El conductor sabiendo estas regulaciones, debe planificar su ruta basada en esto; teniendo en cuenta cuándo deben detenerse para descansar, recargar combustible, inspecciones y recogidas/entregas de mercancía. Sería prudente que un experto evalúe detalladamente los registros del conductor en cualquier accidente con un tracto-remolque para ver si la fatiga fue el problema que causó el accidente.

Otra área de responsabilidad del conductor cubre todas y cada una de las cargas cargadas en cualquier remolque que vayan a tirar. Deben asegurarse de que la carga se ha cargado y asegurado correctamente, prestando especial atención a la distribución del peso de la carga. Los deberes se extienden a asegurarse de que la carga no se derrame, tenga fugas, sople o caiga del remolque.

Es el deber del conductor del camión informar todas las infracciones de tráfico dentro de los 30 días posteriores a la sanción (esto excluye las multas de estacionamiento). Es interesante que esta regulación no requiere notificación al recibir la infracción de tránsito, sino que solo la requiere después de la "sanción". Si la licencia de conducir está suspendida, revocada o cancelada, el conductor debe notificar a su empleador de este hecho al final del siguiente día hábil.

Es un buen método familiarizarse con el examen escrito que se da para obtener la licencia de conducir camiones comerciales CDL. Averigüe cuáles son las mejores prácticas para ayudar a evitar que ocurran accidentes para que pueda interrogar detalladamente al conductor del camión acusado sobre cómo podría haber "anticipado" el evento si

hubiera estado prestando atención a la carretera y a las circunstancias que estaban frente a él.

Otros factores que investigamos:

- ¿El conductor del camión iba a exceso de velocidad?
- ¿Cambiar de carril incorrectamente?
- ¿Maneja demasiado rápido para las condiciones?
- ¿No revisaron los puntos "ciegos" del camión?
- ¿Estaban siguiendo muy de cerca (es decir, muy pegado al parachoques de cualquier vehículo frente a ellos)?
- ¿Tenían prisa por cumplir con el plazo de entrega?
- ¿Hablaban por teléfono o por radio o usaban algún dispositivo de comunicación?
- ¿Estaban enviando mensajes de texto o mirando algo en su teléfono?

Se recomienda la importancia de obtener una copia de la última edición del libro de bolsillo de las **Regulaciones Federales de Seguridad de Autotransportes** . Escrito por J.J. Keller, el libro cubre los estándares mínimos de inspección periódica e información regulatoria crítica, incluidas las pruebas de alcohol y drogas, los estándares de la licencia de conducir camiones comerciales CDL, la responsabilidad financiera de los transportistas, las calificaciones de los conductores, las horas de servicio, la inspección de vehículos y mucho más.

Investigando a la empresa de camiones

Las regulaciones federales requieren que todos los transportistas obtengan y conserven cierta información de antecedentes sobre cualquier conductor antes de contratarlo. La mayoría de los estados han adoptado las regulaciones federales que requieren que los transportistas completen una verificación de antecedentes del conductor antes de contratarlo. Según la Sección 391.21 del Título 49 del Código de Regulaciones Federales, todos los conductores que soliciten empleo con un transportista deben completar una solicitud completa. Esta solicitud debe enumerar cualquier infracción o accidente de tránsito durante el período de tres años anterior a la fecha de la solicitud, así como enumerar e identificar específicamente cada compañía de camiones para la que el conductor trabajó durante los últimos 10 años.

La obligación de diligencia debida con respecto al solicitante no termina con la solicitud. De conformidad con 49 CFR Sección 391.23, dentro de los 30 días posteriores a la contratación del conductor del camión, la compañía debe comunicarse con los empleadores anteriores del conductor durante el período de tres años anterior a la fecha de contratación y debe obtener un informe de infracciones de tránsito de cualquier otro estado que haya emitido una licencia al conductor dentro de ese período de tres años. El material que la compañía debe solicitar a los empleadores anteriores también se rige por la Sección 391.23 del Título 49 del Código de Regulaciones Federales (CFR, por sus siglas en inglés) e incluye lo siguiente:

- una verificación de empleo;
- una lista de todos y cada uno de los accidentes en los que el conductor estuvo involucrado, independientemente de la culpa; y
- cualquier violación de alcohol o drogas (regulaciones de sustancias controladas), incluidos los resultados de las pruebas.

Cuando su caso está en litigio, debe enviar solicitudes que no sean parte a empleadores anteriores y determinar si el empleador actual (la compañía de camiones) llamó o solicitó por escrito información sobre el empleo anterior del conductor del camión con ellos.

Además, la compañía tiene la obligación de garantizar que el conductor sea físicamente capaz de operar un tracto-remolque mediante la obtención de una copia del certificado del médico forense (consulte 49 CFR Sección 391.41 y 391.43). Finalmente, la compañía de camiones debe darle al conductor un examen práctico para verificar que tiene las habilidades necesarias para operar el vehículo o confirmar que el conductor tiene una licencia de conducir comercial válida de una jurisdicción que requiere el examen práctico como parte de su régimen de licencia (consulte 49 CFR Sección 391.31 y 391.33).

En su investigación, querrá determinar la relación entre el conductor del camión y la empresa de transporte. Por ejemplo, ¿cómo se le pagó al conductor? ¿Era una verdadera relación empleador/empleado? Aquí hay algunas áreas de investigación sugeridas con respecto a la empresa de camiones:

- * ¿Cuándo comenzó (y posiblemente cuando terminó) la relación laboral entre el conductor del camión y la empresa de transporte?
- * ¿Estaba el conductor en el curso y ámbito de su trabajo cuando ocurrió el accidente?
- * ¿Estaba el conductor en un propósito personal cuando ocurrió el accidente?
- * ¿Quién era el Director de Seguridad (o Gerente de Seguridad) de la compañía de camiones en el momento del accidente?
- * ¿Qué individuo(s) fue(ron) responsable(s) de contratar al conductor del camión demandado?
- * ¿Qué persona(s) fue(ron) responsable(s) de la evaluación del antiguo empleo del conductor del camión?
- * ¿Qué persona(s) fue(ron) responsable(s) de revisar la solicitud de empleo del conductor del camión?
- * ¿Qué persona(s) fue(ron) responsable(s) de hacer consultas con los empleadores anteriores del conductor del camión durante el período de tres años previos a la fecha de empleo?
- * ¿Qué persona(s) fue(ron) responsable(s) de hacer las investigaciones sobre las infracciones de tránsito del conductor del camión durante el período de tres años previos a la fecha de empleo?
- * ¿Qué persona(s) fue(ron) responsable(s) de revisar la certificación médica del conductor del camión para asegurarse de que era físicamente capaz de operar el camión de manera segura?
- * ¿Qué individuo(s) fue(ron) responsable(s) de entrenar al conductor del camión demandado?

- * ¿Qué persona(s) fue(ron) responsable(s) de asegurarse de que el conductor del camión cumpliera plenamente con todas las leyes y regulaciones estatales y federales?
- * ¿Quién era el supervisor del conductor del camión?
- * ¿Quién era responsable de asegurarse de que el conductor del camión tuviera una licencia de conducir camiones comerciales válida?
- * ¿Quién era responsable de asegurarse de que el conductor del camión tuviera la capacidad médica y la capacidad de conducir el camión?
- * ¿Quién era el responsable de verificar los registros diarios del conductor del camión?
- * ¿Quién era responsable de verificar los informes de inspección previa y posterior al viaje del conductor del camión?
- * ¿Quién era responsable de revisar todas y cada una de las infracciones de tránsito y sanciones del conductor?
- * Para cualquier condena de tráfico anterior, ¿Qué acción(es) se tomó(n) para disciplinar al conductor del camión?
- * ¿Qué tipo de programa de capacitación estaba vigente para los conductores en el momento de este incidente?
- * ¿Quién fue el responsable de este entrenamiento para el conductor del camión?
- * ¿Qué persona(s) fue(ron) responsable(s) de mantener el archivo de calificación del conductor?

- * ¿Qué persona(s) fue(ron) responsable(s) de llevar a cabo la prueba de detección de alcohol y drogas previa a la fecha de empleo del conductor del camión?
- * ¿Qué persona(s) fue(ron) responsable(s) de proporcionar a sus conductores material educativo sobre las pautas federales, así como las políticas y procedimientos de la compañía con respecto a los programas de pruebas de alcohol y drogas?
- * ¿Qué individuo(s) fue(ron) responsable(s) de realizar la prueba de drogas y alcohol al conductor (si el accidente resultó en una muerte)?
- * ¿Qué individuo(s) fue(ron) responsable(s) de realizar pruebas al azar de alcohol y drogas a sus conductores de conformidad con 49 CFR Sección 382.305?
- * ¿Qué persona(s) fue(ron) responsable(s) de garantizar que el tracto remolque estuviera seguro para operar en la carretera?
- * ¿Qué persona(s) fue(ron) responsable(s) de asegurarse de que el conductor del camión estuviera debidamente capacitado para asegurar su carga, así como también para inspeccionar la carga?

También utilizamos expertos para que nos ayuden en nuestra investigación de estos accidentes. Estos podrían ser en el campo de la reconstrucción de accidentes, la ingeniería biomecánica, los expertos en agudeza visual, los expertos en factores humanos o los economistas. Los siguientes elementos son cosas que el experto o ingeniero en reconstrucción de accidentes analizará:

- Dispositivo de grabación de caja negra (Realiza un seguimiento de la velocidad del camión y el rendimiento del motor. También puede registrar la tasa de desaceleración, la velocidad en el momento del impacto, el rendimiento del frenado y el rendimiento de los neumáticos/ruedas).

- Daños a todos los vehículos (y cualquier otro objeto) involucrados en el accidente
- Estado de la carretera
- Marcas de derrape o marcas de gubias en el pavimento
- Testimonios de testigos oculares, así como declaraciones de cualquier persona que haya llegado a la escena después del accidente, como los socorristas (técnicos de emergencias médicas, conductores de ambulancias, departamento de bomberos/rescate), oficiales de policía y conductores de grúas
- Restos de vehículos
- Fotos de la escena

A medida que avanza el caso, es posible que descubramos que es necesario contratar a expertos adicionales para investigar otros hechos que surjan en un reclamo. Aquí es donde la experiencia ayuda mucho: un abogado que no ha manejado muchos de estos reclamos puede perder una cantidad excesiva de tiempo y dinero investigando problemas adicionales que no importan en lugar de concentrarse en los que sí importan.

Además, es incorrecto suponer que la investigación solo ocurre al comienzo del caso. Estamos constantemente investigando hechos y leyes que puedan agregar valor al reclamo de nuestro cliente, incluso si estamos en medio de un juicio.

Capítulo 4

Sus lesiones

Uno de los elementos principales de un reclamo por lesiones personales es el tratamiento médico al que se someten nuestros clientes por las lesiones que sufrieron en la colisión. Es extremadamente importante que cualquier abogado que maneja estos reclamos comprenda los problemas médicos.

A menudo tendremos miles de páginas de registros médicos de un solo cliente que fue gravemente herido. Es nuestro trabajo examinar estos registros para crear un historial médico y un resumen del tratamiento para así poder presentar la imagen más precisa posible a la compañía de seguros sobre las lesiones, cirugías, fisioterapia y medicamentos recetados de nuestros clientes.

También necesitamos tener una sólida comprensión de las lesiones y el tratamiento de nuestros clientes para así poder hablar esto de una manera inteligente con los médicos que están tratando al cliente, ya sea en conferencias, cara a cara o en declaraciones.

La mayoría de los abogados nunca han ido a la escuela de medicina ni han tenido una formación médica formal. Esto NO es excusa para el abogado; ya que necesita obtener una mayor comprensión de los términos y procedimientos médicos. Si es necesario, contratamos a consultores ya sean médicos o enfermeras para que nos ayuden a evaluar la información médica para poder ponerla en un formato que una persona común pueda entender.

En este capítulo, desglosaremos un típico registro médico y te explicaremos algunos de los términos comunes que vemos en las historias clínicas de los pacientes. También te vamos a proveer con una lista de algunas de las herramientas de diagnóstico que utilizan los médicos para evaluar las lesiones, y luego concluiremos con varios tipos de tratamiento prescritos.

Sin embargo, esta no es una lista completa. Si tiene alguna pregunta sobre los hechos de su diagnóstico o tratamiento médico, le recomendamos que hable con su médico y su abogado de lesiones personales.

Registros médicos

Por lo general, los médicos utilizan lo que se conoce como un sistema "S.O.A.P." (por sus siglas en Inlges) cuando memorizan las notas de la visita de un paciente. El acrónimo S.O.A.P. significa:

- Subjetivo
- Objetivo
- Evaluación
- Plan

Analicemos lo que significa cada uno de ellos y por qué son importantes.

Subjetivo

Esta es la sección que enumera las principales quejas del paciente. La enfermera y/o el médico tomarán un historial del paciente en cuanto a *por qué* están viendo al médico. El historial puede incluir:

- Antecedentes médicos
- Cualquier enfermedad
- Cualquier enfermedad por la que ya estén bajo el cuidado y tratamiento de un médico, como diabetes, presión arterial alta, cáncer, etc.
- Historial quirúrgicos
- Cualquier medicamento que esté tomando actualmente
- Algún tipo de alergias

Y luego la nota tratará sobre el HPI (historia de la enfermedad presente).

HPI: Esta es la razón por la que usted está visitando al médico. Animamos a todos nuestros clientes a ser lo más detallistas posible cuando están explicando al médico sus quejas de dolor.

Recuerde: no todas las lesiones son visibles. No todas las lesiones producirán una hinchazón. A veces, las lesiones no se pueden ver a simple vista. La única forma en que la enfermera o el médico puedan diagnosticar estas lesiones es que se les comuniquen las quejas de dolor para que puedan realizar más pruebas. ¡Esto no es quejarse!.

Siempre les decimos a nuestros clientes que deben comenzar desde la parte superior de sus cabezas e ir hasta la punta de los dedos de los pies para contarles a los profesionales médicos sobre sus lesiones. Si se lesionó una parte del cuerpo y sólo le dolió durante un breve periodo, sigue siendo importante que se lo diga al médico para que quede constancia de ello en las notas del médico o quiropráctico.

Imagínese esta situación:

Usted está involucrado en una colisión por alcance como un conductor de tractor remolque está enviando mensajes de texto en su teléfono y no ve que se detuvo delante de ellos. El camión del acusado choca contra la parte trasera de su auto y lo destroza. Se lesiona el cuello y siente un dolor en el hombro derecho que se extiende por el brazo derecho.

Te llevan a la sala de emergencias en una ambulancia y los paramédicos lo inmovilizan en una camilla para que no pueda moverse y posiblemente agravar la lesión cervical. Se realiza una resonancia magnética en el cuello (resonancia magnética cervical) y, afortunadamente, la prueba no muestra ningún tipo de abultamiento o hernia discal. Los médicos estaban preocupados por tu lesión en el cuello y se sintieron aliviados cuando las pruebas dieron resultados normales.

Sin embargo, en toda la conmoción y preocupación por tu cuello, nunca mencionaste tu hombro o brazo derecho. Supones que se mejorará, y el problema con tu extremidad superior se debe simplemente a que te duele el cuello. Cuando vas al médico, aunque todavía te duelen el hombro y el brazo derechos, no se lo mencionas y se centran únicamente en el cuello.

Pasan muchas semanas y el hombro y el brazo derecho se convierten en un problema mayor y ya no es solo una molestia. Vas al médico y te mandan a hacerte una resonancia magnética de la extremidad superior derecha. El radiólogo revisa la resonancia y descubre una rotura del manguito rotador. Nunca antes se había lesionado este hombro y ahora crees que el desgarró ocurrió cuando estaba apoyado contra el volante en el momento del impacto.

Pero ahora que han pasado meses sin que se mencione la lesión en el hombro derecho en ninguna de sus notas médicas, la compañía de seguros se niega a considerar los problemas del hombro derecho como parte de su reclamo. Así que debes luchar contra ellos para que acepten la lesión.

Lo más probable es que estos problemas se hubieran evitado si le hubieras mencionado al médico el dolor en el hombro derecho y el brazo derecho desde el principio.

Una vez más, te recomendamos decirle a la enfermera/médico:

- cuándo empezó el dolor;
- dónde se localiza el dolor;
- el tipo de dolor (sordo, punzante, quemante);
- qué tan severo es el dolor en una escala del 1 al 10 (donde 1 es ningún dolor y 10 es dolor insoportable);
- díglele al médico si el dolor se limita a una zona o si se irradia a los brazos o las piernas;
- lo que ayuda a aliviar el dolor;
- con qué frecuencia tiene el dolor; y
- cualquier otro síntoma que presente el dolor.

Puede ser útil hacer una lista de sus lesiones/dolores si tiende a olvidarlos. A veces, las enfermeras y los médicos intentan apresurarse en una cita. Asegúrate de que te prestan toda su atención y pídeles que, por favor, documenten estas lesiones y quejas de dolor.

Objetivo

Esta es la parte de la visita dedicada al análisis y las pruebas. La historia clínica podría incluir algunos de los siguientes datos:

- Los signos vitales, como la presión arterial y la temperatura
- Un registro del examen físico que realiza el médico
- Los resultados de los análisis de sangre, radiografías, tomografías computarizadas, resonancias magnéticas, estudios de la conducción nerviosa u otras pruebas diagnósticas.

Evaluación

Basándose en la información subjetiva y en las pruebas objetivas, el médico registrará la evaluación de su estado (es decir, su diagnóstico). Redactará un resumen rápido de lo que cree que son los problemas y normalmente los ordenará de más probable a menos probable pero posible.

Plan

Esta es la parte final de la nota médica. Esta es una lista de lo que el médico planea hacer para diagnosticar y/o tratar más a fondo los problemas. El plan podría incluir:

- una orden para realizar pruebas, como más análisis de sangre o exploraciones diagnósticas como una radiografía, una tomografía computarizada o una resonancia magnética.
- una referencia para fisioterapia o tratamiento quiropráctico.
- prescripciones de medicinas como analgésicos o antiinflamatorios.
- una referencia a un especialista, como un cirujano ortopédico o un neurocirujano.
- un horario para la intervención quirúrgica.
- dar al paciente información educativa por escrito sobre su lesión y una propuesta de tratamiento en casa.
- citas médicas de seguimiento.

Lesiones más comunes

Cada accidente es diferente, no solo en la forma en que sucede, sino también en cómo el impacto de la colisión afecta a los pasajeros en el vehículo (o a la persona en la motocicleta). Una colisión por alcance que solo deja una pequeña grieta en el parachoques puede haber tenido suficiente fuerza para causar lesiones graves a alguien que para comenzar ya estaba delicado médicamente.

Por favor, no crea ni por un segundo la propaganda de las aseguradoras que se difunde y que trata de apoyar la proposición de que nadie puede resultar herido en un accidente de bajo impacto y daños materiales menores, ¡especialmente cuando se trata de un tracto-remolque que pesa más de 80.000 libras!

En esta sección, vamos a enumerar las lesiones más típicas que vemos en los reclamos por accidentes de tracto-remolque.

Tejidos blandos

La mayoría de las revistas médicas definen el tejido blando como el tejido extraesquelético del cuerpo, incluyendo los músculos, la grasa y los tejidos fibrosos, los vasos sanguíneos y los nervios periféricos contenidos en los tejidos. Normalmente nos referimos al tejido blando como los músculos, tendones y ligamentos que se conectan a nuestra estructura corporal y ayudan a sostenerla. Cuando se lesiona el tejido blando, suele producirse una distensión, un esguince, una contusión, una laceración o una amputación.

En muchas colisiones por alcance, nuestros clientes sufren lesiones en el cuello y la espalda cuando son lanzados hacia adelante, se detienen y luego son sacudidos rápidamente hacia atrás. A menudo se denominan lesiones por «latigazo cervical». Esta aceleración/desaceleración repentina provoca el desgarro o estiramiento de los tejidos blandos.

Las lesiones pueden ser increíblemente dolorosas, debilitantes y molestosas. El paciente a menudo experimentará dolor, hinchazón, hematomas o pérdida de rango de movimiento o función como consecuencia de estas lesiones. Los síntomas comunes incluyen náuseas, dolores de cabeza y rigidez y dolor cada vez que alguien intenta mover el cuello o la espalda.

El tratamiento de estas lesiones por parte de médicos, quiroprácticos o fisioterapeutas a menudo utiliza alguna forma del principio RICE (por sus siglas en Inglés). RICE significa:

- Reposo:** ¡Tómatelo con calma!. El paciente debe evitar realizar cualquier actividad que le cause dolor o que pueda empeorar de nuevo la lesión.
- Hielo:** Es extremadamente importante aplicar hielo en el área lesionada durante las primeras 72 horas después de una lesión. Esto ayudará a minimizar el dolor y controlar parte de la inflamación de la zona.
- Compresión:** El paciente debe aplicar presión en la zona lesionada utilizando un vendaje o algún tipo de banda deportiva para ayudar a reducir la inflamación.
- Elevación:** Se recomienda al paciente que mantenga la parte lesionada de su cuerpo sobre la altura del nivel del corazón todo lo que pueda tolerar durante las primeras 72 horas.

Atención:

La compañía de seguros se apresura a tratar de atacar estas lesiones, ya que no son visibles a simple vista, ni se pueden ver en las radiografías u otras ecografías de diagnóstico. Debido a esto, los ajustadores de las aseguradoras afirmarán que el paciente a veces está "exagerando" o "fingiendo" sus síntomas. Saben que a menudo es difícil demostrar estas lesiones a un jurado, por lo que hacen ofertas muy pequeñas, especialmente si los autos involucrados en el accidente no tuvieron muchos daños a la propiedad.

Fracturas

Una fractura es la terminología médica para un hueso roto. Sin embargo, existen diferentes tipos de fracturas:

Desplazada:	Esto es cuando el hueso se rompe en dos o más partes y los huesos se han movido por lo que los extremos ya no están alineados.
No desplazada:	El hueso está roto en parte o por completo, pero los extremos no se han movido y los huesos todavía están alineados correctamente.
Abierto:	Es cuando el hueso roto penetra a través de la piel.
Cerrado:	El hueso se ha roto, pero no hay herida abierta ni penetración a través de la piel.

Cuando los médicos analizan la gravedad de una fractura, observan cuánto daño se hizo al hueso y al tejido circundante. Además, si se trata de una fractura abierta, hay muchas preocupaciones sobre la posibilidad de infección. Otras complicaciones de un hueso roto pueden incluir daños en los vasos sanguíneos o en los nervios.

Los primeros auxilios inmediatos para la fractura dependen de su gravedad y de la ubicación. El componente más importante es inmovilizar el hueso roto, evitando que se mueva. Esto a menudo se hace con una férula.

Las opciones de tratamiento dependen del tipo de fractura y pueden incluir:

- enyesado del hueso una vez que está alineado;
- intervención quirúrgica (que puede consistir en un dispositivo de fijación interna o externa con clavos, placas, barras o tornillos); o
- Si la ubicación de la fractura impide un tratamiento agresivo (p. ej., una costilla rota), se puede tratar en casa con hielo y reposo.

Lesiones discales

La columna vertebral está formada por una serie de huesos (vértebras) apilados unos sobre otros. La columna vertebral consta de 33 vértebras, 24 de las cuales se denominan vértebras "articuladas" (cada una separada por discos intervertebrales), y nueve vértebras fusionadas en el sacro y el coxis.

La columna vertebral se divide en cuatro secciones:

- Cervical (cuello)
- Torácica (parte superior de la espalda/pecho)
- Lumbar (parte baja de la espalda)
- Sacra (región pélvica)

Cada sección tiene el siguiente número de vértebras:

- Cervical 7
- Torácica 12
- Lumbar 5
- Sacra 5
- Coxígea 4

Cada una de las vértebras de la región cervical, torácica y lumbar está separada y amortiguada por un **disco** intervertebral. Cada uno actúa como un cojín y ayuda a evitar que las vértebras se froten entre sí. Estos discos se mantienen en su lugar mediante ligamentos que conectan los huesos de la columna vertebral y las envolturas musculares circundantes. Dentro del disco hay una sustancia gelatinosa conocida como núcleo o núcleo pulposo. Este disco y el núcleo en su interior actúan como amortiguadores de la columna vertebral y se ajustan a los distintos tipos de movimiento y peso de la columna.

En los niños, estos discos son sacos llenos de gel o líquido. En la edad adulta, el suministro de sangre que va al disco ha disminuido considerablemente y el gel blando comienza a endurecerse. A una edad madura, los discos se endurecen y pierden elasticidad. Estos cambios a medida que envejecemos hacen que nuestros discos sean más propensos a sufrir lesiones.

Hemos manejado decenas de miles de casos de personas con problemas de disco que fueron causados o complicados por accidentes

automovilísticos o lesiones en el trabajo. El dolor que experimentaron estas personas fue insoportable. Podías verlo en sus rostros y en su comportamiento general. Cada movimiento que hacían les causaba dolor y les resultaba difícil encontrar una posición que no perjudicara más su condición.

Pero como muchos médicos y cirujanos nos han dicho, este dolor es una señal de advertencia para la persona de que tiene un problema médico importante que necesita corregirse. El dolor puede ser agudo o punzante, o a veces sordo y molesto. Otros síntomas pueden incluir entumecimiento, hormigueo, debilidad muscular o incluso parálisis

Un abultamiento o una hernia **de disco vertebral** puede ser causada por un traumatismo, al levantar objetos y, a veces, cambios degenerativos. Por ejemplo, la fuerza del choque provocará un desgarro en la parte externa del disco, el anillo fibroso, que permite que el núcleo sobresalga del anillo. Este desgarro permite que el disco que sobresale presione a veces contra los nervios circundantes causando dolor y molestias debilitantes.

Los problemas de disco a veces se pueden tratar temporalmente con medicamentos antiinflamatorios, así como relajantes musculares y analgésicos. Las terapias más agresivas podrían incluir inyecciones epidurales de esteroides. Muchas veces, este es solo un método a corto plazo para aliviar los síntomas y no una solución a largo plazo para el problema. La intervención quirúrgica generalmente se considera un último recurso o si existe la preocupación de parálisis u otro déficit neurológico importante.

Algunas de las opciones no quirúrgicas más comunes incluyen:

Inyecciones epidurales de esteroides: Esta es una técnica en la que se inyectan corticosteroides en el espacio alrededor de la médula espinal para aliviar la hinchazón, el dolor y las molestias de una lesión discal. Este procedimiento generalmente se realiza bajo anestesia y se requiere que el paciente tenga una persona para transportarlo hacia y desde el centro médico.

Inyecciones en las articulaciones facetarias: Estas son inyecciones que se utilizan para diagnosticar un problema, aliviar el dolor y otros síntomas, o ambos, relacionados con el síndrome facetario. Se trata de un procedimiento ambulatorio en el que se suministran medicamentos analgésicos a la columna vertebral.

Inyecciones de plasma rico en plaquetas: Estas son inyecciones que utilizan las plaquetas de la sangre del paciente que se inyectan en el área lesionada para promover la recuperación de tendones, ligamentos, músculos y articulaciones.

Algunas de las opciones quirúrgicas más comunes incluyen:

- Discectomía
- Fusión
- Laminectomía
- Hemilaminectomía

El tiempo que tarda un paciente en recuperarse depende en gran medida de la gravedad de la lesión, la salud general del paciente, la edad del

paciente y la cantidad de dolor que pueda tolerar durante el proceso de rehabilitación.

Otras lesiones

A lo largo de los años, hemos visto prácticamente todos los tipos imaginables de lesiones en nuestra práctica. A continuación le presentamos una lista de otros tipos de lesiones que hemos manejado, pero de ninguna manera es exhaustiva:

- Amputaciones
- Fracturas por avulsión
- Traumatismo contusos
- Túnel carpiano
- Traumatismos craneoencefálicos cerrados
- Colapso pulmonar
- Conmociones cerebrales
- Lesiones por aplastamiento
- Caderas fracturadas
- Lesiones causadas por quemaduras químicas
- Reclamos por parálisis
- Heridas por penetración
- Lesiones del manguito rotador
- Cicatrización y cicatrices queloides
- Quemaduras significativas
- Lesiones del ligamento cruzado anterior y posterior

Lesiones no relacionadas con vehículos motorizados, que incluyen:

- Túnel carpiano
- Quemaduras químicas
- Mordeduras de perro
- Otras lesiones por quemaduras
- Violaciones y agresiones sexuales
- Tiroteos
- Apuñalamientos

Y a lo largo de los años, hemos manejado muchos reclamos de personas fallecidas que han sido causados por accidentes automovilísticos,

colisiones de tracto remolques, lesiones en el trabajo o debido a una seguridad inadecuada en los establecimientos comerciales.

Pruebas diagnósticas

Existen varias pruebas diagnósticas que los médicos pueden utilizar para diagnosticar la condición de un paciente, así como para evaluar la gravedad de los problemas. En esta sección, dividiré las pruebas en dos categorías en función de quién las realice: máquina o médico.

Pruebas realizadas por máquina

(1) Radiografías:

Se trata de una máquina que emite un tipo de radiación electromagnética. La máquina envía estas partículas a través de su cuerpo y las imágenes se registran en una computadora o en una película. La prueba es muy sencilla y no se puede sentir nada de la radiación que pasa a través de su cuerpo. Un radiólogo revisará las imágenes y redactará un informe con sus conclusiones. Las radiografías se utilizan para diagnosticar fracturas, dislocaciones, algunas enfermedades articulares degenerativas y traumatismos internos.

(2) Resonancia magnética (MRI, por sus siglas en inglés):

Una máquina de resonancia magnética utiliza potentes imanes y ondas de radio en lugar de radiación para ayudar a los médicos a ver el interior de su cuerpo. También es una prueba muy sencilla. A veces, las resonancias magnéticas pueden permitir a los médicos en un escáner cosas que no se revelarían en una radiografía o una tomografía computarizada. La prueba a menudo se prescribe para detectar problemas como sangrado, tumores, desgarros, enfermedades de los vasos sanguíneos u otras lesiones de los tejidos blandos. A menudo se usa para detectar hemorragias en el cerebro por traumatismos, ver ligamentos o tendones desgarrados

en los hombros o las rodillas, o para que el médico revise los discos y los nervios de la columna vertebral en busca de hernias discales.

(3) Tomografía axial computerizada (TAC):

Estos son tipos especiales de radiografías tomadas con la ayuda de una computadora para permitir que el técnico escanee diferentes vistas y secciones transversales de su cuerpo. Produce un escaneo con una definición y resolución mucho más altas que una radiografía normal. Las imágenes pueden mostrar si hay sangrado en el cerebro u otras lesiones internas, fracturas o presión en los nervios.

(4) Ecografía:

Se trata de una máquina que utiliza ondas de ultrasonido (alta frecuencia) para detectar cualquier tipo de alteraciones estructural o funcional en el cuerpo. Dado que la máquina muestra las imágenes en tiempo real, el técnico puede grabarlas o el médico puede verlas en vivo para ver cómo funcionan los órganos internos del cuerpo o la sangre que fluye a través de los vasos sanguíneos. Esta prueba permite a los médicos evaluar síntomas como hinchazón, dolor o infección.

(5) EEG (electroencefalograma):

Esta es una prueba que medirá y registrará cualquier actividad eléctrica en el cerebro del paciente. El técnico colocará sensores especiales llamados electrodos en la cabeza del paciente y los cables irán a una computadora para analizar y registrar los datos. La prueba se puede utilizar para averiguar si un paciente que se encuentra en coma tiene "muerte cerebral" o si está ocurriendo alguna actividad. También se utiliza después de un traumatismo craneal para ver si hay actividad convulsiva.

(6) PIC (Monitorización de la Presión Intracraneal):

Cuando se realiza la PIC, se implanta un dispositivo médico dentro de la cabeza para detectar la presión dentro del cráneo. Los datos se envían a un dispositivo de grabación para que el médico los revise.

(7) BrainScope (Alcance cerebral):

Cuando se sospecha de una lesión cerebral, se puede realizar una prueba BrainScope. Esta prueba se utiliza para determinar si hay un componente de lesión estructural y si hay un componente de lesión funcional en la lesión cerebral. Los resultados son leídos por un médico que luego determina si se necesitan pruebas adicionales, como una tomografía computarizada.

Tenga en cuenta lo siguiente:

¡No existe tal cosa como una lesión cerebral menor!

Un estudio de más de 3.500 veteranos a los que se les diagnosticó una lesión cerebral traumática leve (en la que no perdieron el conocimiento) demostró que tenían el doble de riesgo de sufrir demencia (véase JAMA Neurology, "Association of Mild Traumatic Brain Injury With and Without Loss of Consciousness With Dementia in US Military Veterans, 7 de mayo de 2018).

En el momento de la publicación de este libro, solo hay tres instalaciones en Georgia que cuentan con el equipo de diagnóstico de conmociones cerebrales BrainScope en Georgia:

- (1) Hospital Grady Memorial (Centro de Trauma Grady Marcus). Este es el único centro de trauma de nivel 1 en Atlanta verificado por el Colegio Americano de Cirujanos.
- (2) El Dr. Chris Connelly con Pain Atlanta (www.painatlanta.com).
- (3) El Dr. Said Elshihabi, neurocirujano de Legacy Brain and

Spine (www.legacybrainspine.com).

Pruebas realizadas por los médicos durante los exámenes

(1) Prueba de elevación de la pierna recta:

Esto puede abreviarse en las notas como "SLR". La prueba se realiza para ayudar a diagnosticar una hernia de disco en la parte baja de la espalda. Se le indica al paciente que se acueste boca arriba. Mientras está en la camilla, las piernas del paciente se levantan mientras que la rodilla se mantiene recta. Si el paciente se queja de dolor mientras la pierna está entre 30 y 70 grados, entonces la prueba se considera positiva y el paciente tiene un diagnóstico probable de hernia discal.

(2) Prueba de Nafziger:

En esta prueba, el paciente está sentado y el examinador se coloca detrás de él y aplica presión sobre las venas yugulares durante aproximadamente 40-45 segundos. Esta presión impide que la sangre fluya desde la cabeza mientras el corazón continúa bombeando sangre hacia la cabeza. La prueba es positiva si muestra un aumento o un agravamiento del dolor. Esto podría indicar una compresión de la raíz nerviosa por un disco intervertebral.

(3) Prueba de Spurling:

Esta es una prueba que se usa para detectar radiculopatía cervical (un nervio pinzado en el cuello). El paciente está sentado y el examinador gira la cabeza del paciente de un lado a otro y aplica presión hacia abajo en la parte superior de la cabeza. Si el dolor se irradia desde el cuello del paciente hacia la extremidad superior/brazo, entonces la prueba es positiva.

(4) Signo de Bragard:

Se trata de una prueba entre dolores musculares o problemas de disco en la zona lumbar. El paciente se acuesta y el médico levantará la pierna del lado donde el paciente indica que le duele hasta que el paciente comience a quejarse de dolor. Luego, el médico doblará el pie de ese lado hacia atrás. Si el paciente se queja de un aumento del dolor mientras el pie está doblado, entonces la prueba es positiva.

(5) Estiramiento del nervio femoral:

Esta prueba se utiliza para detectar problemas de disco en la parte baja de la espalda, principalmente entre la tercera y cuarta vértebras lumbares. El paciente está acostado boca abajo en la mesa de exploración. El médico agarra el pie de una de las piernas y dobla la pierna hacia atrás hacia las nalgas mientras intenta mantener el muslo plano contra la mesa. La prueba es positiva si produce dolor en la parte baja de la espalda o en el muslo.

(6) Signo de Bakody:

Esta es una prueba para determinar si hay algún pinzamiento de la raíz nerviosa en la región del cuello, generalmente entre las vértebras C4 y C6. Mientras está sentado, se le pide al paciente que coloque la palma de su mano sobre su cabeza. Si hay una disminución del dolor, la prueba se considera positiva.

Hay muchas otras pruebas que son utilizadas por médicos y quiroprácticos, muchas más de las que se pueden cubrir aquí. Algunos médicos pueden optar por no utilizar ninguna de estas pruebas en función de los resultados de las exploraciones diagnósticas. Le recomendamos encarecidamente que discuta los resultados de estas pruebas con su médico tratante y su abogado.

Capítulo 5

Tratamiento médico para sus lesiones

Si ha resultado lesionado en un accidente con un camión con remolque, es importante obtener atención médica inmediata para sus lesiones. Esto debe hacerse independientemente de si planea o no presentar algún tipo de reclamo contra la compañía de seguros de la parte culpable. Tenías tu salud antes del naufragio y necesitas recuperarla lo mejor que puedas. Este debería ser tu objetivo final.

Las siguientes pautas deberían ayudarlo a tratar sus lesiones:

Describa todas sus lesiones

Dígale a la enfermera o al médico sobre todas sus lesiones, incluso si algo solo le duele un poco. Aquí hay tres razones importantes para la divulgación completa:

- (1) El médico no podrá tratar una lesión que no conoce, así que sea lo más descriptivo posible. No todas las lesiones son visibles, como torceduras y esguinces o lesiones internas. No confíe en ellos para descubrir todas las lesiones basándose en su examen. Tampoco es el momento de jugar duro. Si le duele, dígaselo al médico.
- (2) Si no le informa al médico sobre una lesión porque cree que es menor y mejorará, pero unas semanas después la condición empeora, tendrá algunos problemas potenciales. Puede ser más difícil para el médico tratar su afección debido a la demora. Desde un punto de vista legal, es posible que la compañía de seguros no considere que esta "lesión" esté relacionada con el accidente de camión porque no se mencionó previamente a su médico. La aseguradora podría alegar que usted se lastimó en otro lugar en otro momento y ahora está tratando de responsabilizarlos erróneamente.
- (3) Si describe todas sus lesiones, los profesionales médicos las documentarán en sus registros. Estos registros médicos son una parte integral del paquete de demanda

que se enviará al ajustador de seguros cuando llegue el momento de resolver su reclamo. Estos registros registrarán todas sus lesiones, pruebas, recetas y tratamientos que le proporcionó el profesional de la salud.

No se demore en buscar tratamiento médico

Si estás herido, ¡ve al médico! Debe ser examinado por un profesional médico si se lesiona en un accidente, incluso si no planea presentar una demanda por lesiones personales. Las personas a menudo abandonan la escena de un accidente sintiendo que no están heridas, solo un poco adoloridas. Pero cuando se despiertan al día siguiente, el dolor, la tensión o el dolor en los músculos los golpean como una tonelada de ladrillos. Si esto le sucede, le animo a que busque atención médica inmediata.

Tratamiento Médico y Su Reclamo por Lesiones Personales

Es importante tener en cuenta que los componentes principales de su reclamo por lesiones personales son la naturaleza de sus lesiones y el tratamiento médico que recibe por estas lesiones. Si no le informa a la enfermera o al médico sobre una lesión, es probable que nunca se incluya en sus registros médicos. Si más tarde intenta alegar que estas lesiones están relacionadas, no tendrá pruebas ni documentación para respaldar sus reclamos, y la compañía de seguros no lo considerará al evaluar su caso.

Al tratar con cualquier profesional de la salud por las lesiones sufridas en el accidente, usted debe:

- * Cuéntale a cada uno acerca de *todo* de sus lesiones. Debes comenzar en la parte superior de la cabeza y describir todas las lesiones hasta los dedos de los pies.
- * Guardar *todo* Citas médicas. Si no acude, la compañía de seguros le penalizará a la hora de asignar un valor de liquidación a su reclamación. El ajustador sabe que los jueces y jurados no entenderán las citas perdidas *a menos*

que Hay una razón legítima para que no vayas.

- * Cumplir con las recomendaciones de tratamiento del médico. Si te dicen que vayas a terapia tres veces a la semana, entonces ve tres veces a la semana. Si te recetan ejercicios en casa, hazlos. Primero, debe hacer esto, ya que lo más probable es que lo ayude a mejorar. En segundo lugar, si solo va dos veces a la semana cuando se recomiendan tres, el ajustador de seguros minimizará sus lesiones. Dirán que si estuvieras "realmente" herido, habrías cumplido.

Además, no haga más de lo recomendado para tratar de acelerar el proceso de curación para completar el tratamiento más rápido. Los médicos crean un plan de tratamiento específico para usted que tiene en cuenta el descanso y la recuperación como parte del proceso de curación.

- * Si no puede hacer una cita, llame al consultorio del médico antes de la cita por cortesía hacia ellos. También es importante informarles si no puede asistir porque le duele demasiado o si no puede conducir porque el medicamento afecta su capacidad para operar un vehículo motorizado. Esto permitirá que el consultorio del médico documente la razón por la que no pudo asistir. El médico tampoco anotará en sus registros médicos que usted "no se presentó".
- * Infórmele a cada médico sobre otros centros médicos o profesionales que haya visto para sus lesiones, así como sobre las pruebas, tratamientos y recetas que se le han dado.
- * También es importante que vaya al médico para una última visita de "alta". Esto le permitirá al médico resumir todas sus lesiones, el tratamiento que se le brindó y la probabilidad de que necesite tratamiento, terapia, recetas o posiblemente incluso cirugía en el futuro para esos problemas. El médico también puede emitir una

opinión sobre si sus lesiones son permanentes o no.

Documento sus lesiones

Todos hemos escuchado la expresión: "Una imagen vale más que mil palabras". Puedes describirle a alguien durante todo el día el "horrible corte" en tu frente debido al accidente. Sin embargo, hay otra expresión que debemos tener en cuenta: "El dolor más fácil de soportar es el de otra persona". Nada ilustra mejor su lesión que una fotografía que muestra la lesión en su peor momento. Las palabras pueden entrar por un oído y salir por el otro, pero una imagen de la lesión puede dejar una marca indeleble en un jurado.

Siempre que sea posible y necesario, tomamos fotografías profesionales de las lesiones de nuestros clientes. Un fotógrafo de pruebas debidamente capacitado puede ayudar a conmemorar las lesiones visibles. Usarán herramientas como una regla en la imagen para darle al espectador un marco de referencia, para comprender la longitud de la cicatriz o el tamaño del aparato ortopédico de metal que sobresale de la piel con tornillos y placas para mantener el hueso fracturado en su lugar para que pueda sanar adecuadamente. Vale la pena el tiempo, el esfuerzo y el dinero.

También debe tomar fotos de sus lesiones durante todo el proceso de curación. Documente sus lesiones con regularidad. La cámara de su teléfono celular es a menudo de una calidad que podría ampliarse y reproducirse. Si necesitamos obtener otra documentación de sus lesiones con un fotógrafo profesional, lo arreglaremos.

¿La lesión está causalmente relacionada con el accidente?

Si está involucrado en un accidente con un camión con remolque, puede sufrir lesiones que quizás no pueda vincular directamente con el accidente. Por ejemplo, comienzas a tener dolor en las muñecas una o dos semanas después del accidente. Es posible que no se dé cuenta de que tiene una lesión en el túnel carpiano porque estaba agarrando el volante con fuerza en el instante del impacto. O puede que le empiece a doler la rodilla unos días después del accidente. No recuerda que haya

golpeado nada dentro del automóvil, por lo que no está seguro de si está relacionado.

Asegúrese de informar a su médico sobre la lesión y piense un poco por qué puede dolerle. Con la rodilla, ¿apoyó la pierna contra el piso inmediatamente antes del accidente? No todas las lesiones son causadas por el contacto directo con algo en su vehículo.

¿La lesión le impide trabajar?

Si no puede trabajar debido a sus lesiones y desea solicitar el reembolso de sus salarios perdidos en su reclamo por lesiones personales, es crucial obtener un comprobante de discapacidad del médico que lo deje sin trabajo. Los jurados pueden entender que una persona con una lesión en la espalda no pueda realizar su trabajo como paisajista. Sin embargo, es posible que no entiendan cómo una fractura de tobillo podría impedir que un recepcionista telefónico trabaje. Asegúrese de que el médico sepa el tipo de trabajo que realiza y si cree o no que puede hacer el trabajo con las restricciones que le imponen debido a sus lesiones.

Además, asegúrese de que el comprobante de discapacidad sea por un período de tiempo específico. Si está programado para vencer cuando vea al médico en la próxima cita de seguimiento y aún está discapacitado, obtenga otro comprobante de discapacidad para un nuevo período de tiempo. Si tiene que entregarlos a su empleador, haga una copia del comprobante para su abogado y para usted. Estos comprobantes de discapacidad le ayudarán a documentar su reclamo de salario perdido en su paquete de demanda.

Una advertencia:

A pesar de que su médico le diga que debe estar incapacitado para trabajar, no significa necesariamente que su empleador esté de acuerdo o tenga que cumplirlo. Si no se presenta a trabajar debido a las lesiones sufridas en un accidente, algunos estados permitirán que su empleador lo despidan, incluso con una discapacidad válida de un médico.

Debes hacerte estas preguntas:

- ¿Qué importancia tiene este trabajo para ti?

- ¿Puede "aguantar" y hacer su trabajo sin volver a lesionarse o agravar sus lesiones?
- ¿Sus lesiones representan un riesgo para su seguridad o la de otros trabajadores?
- Cuando su salud mejore y sea capaz de volver a tener un empleo remunerado, ¿le resultará fácil encontrar un nuevo trabajo si lo despiden del actual?

Estas son preguntas para las que solo tú sabes la respuesta. Le recomendamos encarecidamente que consulte con su abogado sobre estos temas.

No vaya al médico para "aumentar" sus facturas médicas

Por favor, no piense que cuanto mayor sea el monto de sus facturas médicas, mayor será su acuerdo con la compañía de seguros. La compañía de seguros, así como los jueces y jurados, solo considerarán las facturas médicas que sean razonables y necesarias. No vaya al médico solo para ir al médico a aumentar sus facturas médicas. Vaya al médico porque le duele y necesita tratamiento.

Si un quiropráctico o médico le dice que necesita venir tantas veces a la semana durante varias semanas para que pueda llegar a un cierto umbral de dólares para sus facturas médicas, ¡hágaselo saber a su abogado! Queremos que el médico se preocupe de que usted se recupere de sus lesiones. Nos encargamos de obtener la recuperación en el acuerdo por lesiones personales.

Depende de usted asegurarse de que comprende el plan de tratamiento que el médico le está recetando. Si tiene preguntas, pregúntele a él o ella. Si se recomiendan pruebas, pídale al médico que le describa la prueba y averigüe el motivo de la prueba. Siempre estamos disponibles para discutir el plan de tratamiento de nuestros clientes con ellos y para abordar sus inquietudes sobre el tipo de atención y cuidado que les brinda su médico.

¿Qué pasa si no mejoras?

Suponga que ha cumplido con todas las instrucciones de su médico. Ha ido fielmente a fisioterapia, ha hecho los ejercicios recomendados en casa y ha tomado los medicamentos recetados según lo indicado. Pero todavía te duele y sientes que no estás mejorando. ¿Y ahora qué?

Le recomendamos que programe una cita con su médico para analizar su atención médica y su plan de tratamiento. Es posible que se necesiten algunas pruebas adicionales. Es posible que el médico deba derivarlo a un especialista para abordar sus problemas médicos específicos.

Aquí hay dos cosas que *no* tienen por qué suceder:

- (1) Simplemente asumes que los problemas no van a mejorar y te enfrentas a ellos.
- (2) Simplemente aceptas que el médico te diga: "No sé qué más hacer". Si cree que no han hecho todo lo posible, es posible que desee considerar seriamente buscar una segunda opinión.

Una advertencia:

Tú eres el que está sufriendo. Usted tiene todo el derecho de tratar de encontrar la mejor atención médica posible para sus lesiones, incluso si eso significa ir a más de un médico. Pero le recomendamos encarecidamente que no salte de un médico a otro a menos que haya cumplido plenamente con los médicos y haya completado los planes de tratamiento que le han recomendado. ¡El incumplimiento de sus prescripciones podría ser considerado "médico de compras" por la compañía de seguros!

Lleve un registro de todos los médicos y facturas médicas

Alentamos a nuestros clientes a mantener una lista de todos los médicos que ven para recibir tratamiento por sus lesiones. Cada vez que van al

consultorio de un médico por primera vez, les pedimos que tomen una tarjeta de presentación de ese médico y nos la envíen de inmediato. De esta manera podemos hacer un seguimiento de todos los médicos, así como de la ubicación del consultorio al que asistió el cliente. Cuando nuestro cliente complete su tratamiento médico, tendremos una lista completa y precisa de todos sus médicos para que podamos solicitar todos sus registros médicos a estos proveedores.

Guarde *todas las* facturas médicas y facturas que reciba de estos centros, ya sea que se las entreguen en el consultorio del médico o se las envíen por correo. Además, guarde *todas las* instrucciones que el médico o la enfermera le den en cada visita. Esto podría incluir instrucciones de alta, tablas de ejercicios en el hogar o derivaciones a otros médicos. TODO este material es extremadamente importante para su reclamo, especialmente en la presentación de un paquete de demanda a la compañía de seguros.

Capítulo 6

Facturas médicas: cobertura de pago médico, seguro médico y personas sin seguro médico

Así que usted resultó herido en un accidente grave con un camión con remolque y no fue su culpa. Debido a sus lesiones, lo llevaron en ambulancia a la sala de emergencias donde lo examinaron los médicos de la sala de emergencias, se le realizaron muchas pruebas de diagnóstico, entre ellas radiografías y una tomografía computarizada. Fue dado de alta con varias recetas e instrucciones para hacer un seguimiento con un médico debido a la naturaleza y la gravedad de las lesiones.

Parece como si tan pronto como llegaste a casa, te detuviste en el camino de entrada y caminaste hacia el buzón, lo abriste para encontrar facturas del hospital, el médico de la sala de emergencias, el centro de diagnóstico por imágenes y el radiólogo. Estas facturas suman miles de dólares. Y aún necesita ver a otro médico y recibir más tratamiento médico.

¿Quién paga estas facturas médicas? ¿Cuáles son sus opciones? Estas son preguntas que recibimos de nuestros clientes todos los días, y estoy seguro de que usted comparte las mismas inquietudes. Las preguntas ciertamente pueden complicarse, ya que las reclamaciones por lesiones personales pueden tardar algún tiempo en resolverse. Hacemos todo lo posible para explorar rápidamente todas las opciones disponibles para nuestros clientes para que podamos pagar sus facturas con prontitud.

La siguiente información le proporcionará una visión general. Sin embargo, le animo a que hable con un abogado con experiencia en lesiones personales con respecto a los detalles específicos de su caso para investigar y determinar todas las fuentes de recuperación para el pago de sus facturas médicas, así como otros elementos de pérdida o daño.

Compañía de seguros de la parte culpable

La compañía de seguros del conductor del camión con remolque que causó el accidente (la aseguradora de responsabilidad civil) rara vez pagará ninguna de sus facturas médicas a medida que las vaya incurriendo. Por favor, no piense que puede simplemente enviar por correo a la aseguradora las facturas médicas y ellos las pagarán. Esto no sucederá.

Cuando haya terminado el tratamiento y haya cobrado todas sus facturas, la compañía de seguros evaluará su reclamo para su liquidación. Suponiendo que no tenga un abogado y su caso se resuelva, la compañía de seguros le enviará un cheque y usted se comprometerá a pagar todas las facturas médicas.

Si existe un derecho de retención hospitalario válido sobre su indemnización por lesiones personales, la aseguradora de responsabilidad civil puede enviar un cheque directamente al hospital por el importe del derecho de retención o incluir al hospital como cotitular del cheque de liquidación. Si la liquidación no cubre todas sus facturas médicas, estas seguirán siendo su responsabilidad.

Hay otra cosa que debemos enfatizar sobre la aseguradora de responsabilidad civil y sus facturas médicas. Las compañías de seguros no hacen todo lo posible para aceptar sus facturas médicas como "razonables y necesarias". Simplemente no están diseñadas de esta manera, ya que son empresas con fines de lucro. Argumentarán que sus facturas médicas están exagerando, son innecesarias e irrazonables. El ajustador dirá que usted recibió tratamiento durante demasiado tiempo con el médico, fue a demasiadas sesiones de terapia y tomó demasiadas pastillas porque simplemente estaba tratando de inflar sus facturas médicas para aumentar su liquidación.

Si desea tratar de enfrentarse a la compañía de seguros y a sus abogados y permitir que *ellos* decidan qué tratamiento médico y qué facturas eran razonables y necesarias, adelante. Sin embargo, le recomiendo que consulte con un abogado.

Su compañía de seguros

Busque una copia de su póliza de seguro de automóvil. Busque la página **de Declaraciones de Cobertura** (Página de Decla.). En ella encontrará un resumen de la cobertura de seguro que tiene para su(s) vehículo(s). Si no tiene una copia de la página Dec, llame a su agente de seguros lo antes posible y pídale que le envíe una copia.

Querrá escanear su póliza para ver si tiene **cobertura de pagos médicos** (MPC o pago médico). Este tipo de cobertura es como una póliza de seguro de salud para cualquier ocupante involucrado en un accidente automovilístico en su vehículo, independientemente de quién tenga la culpa. La compañía de seguros pagará los gastos médicos razonables y necesarios hasta los límites de la póliza. Si la aseguradora paga a los proveedores bajo su MPC, por lo general no tiene que devolver este dinero.

Hay algunas condiciones en las que la aseguradora de pago médico puede reclamar el derecho a ser reembolsado si puede demostrar que usted ha sido "indemnizado en su totalidad" o compensado total y completamente por sus lesiones. Este es otro momento en el que se debe consultar y contratar a un abogado para que intervenga y lo proteja. Las compañías de seguros me molestan cuando piden que se les pague en situaciones como esta. Han estado cobrando sus primas en función de esta contingencia (es decir, que podrían tener que pagar sus facturas médicas). Cuando sucede, no deberían recibir ni un centavo a cambio. ¿Crees que alguna vez te reembolsarían alguna de tus primas si nunca lo usaste?

Si no tiene MPC, le sugiero que llame inmediatamente a su agente de seguros y haga dos cosas:

- Primero: Pregúnteles por qué nunca le sugirieron que comprara esta cobertura antes de que ocurriera el accidente. Si están velando por sus mejores intereses, esta cobertura le habría sido muy recomendable (junto con la cobertura de automovilista sin seguro o con seguro insuficiente). El MPC no es caro y proporciona

beneficios tangibles para usted y para cualquier persona que viaje en su automóvil. ¡Es especialmente importante si no tienes seguro médico!

Segundo: Compre MPC y agréguelo inmediatamente a su póliza para que usted y todos sus pasajeros estén protegidos. Una cantidad sugerida podría estar entre \$2,500 y \$5,000 de cobertura. Sin embargo, esta es una discusión para usted y su agente basada en muchos factores diferentes que no se tratan aquí.

Si tiene MPC, le sugerimos que lo utilice con prudencia. Su primera preocupación debe ser pagar las facturas del hospital. Es menos probable que el hospital colabore con usted para pagar su factura si tiene una recuperación limitada. Además, el hospital puede embargar cualquier indemnización por lesiones personales, por lo que no debe ignorar su factura.

Algunos quiroprácticos y médicos le preguntarán en la primera visita a su consultorio si tiene MPC. No me malinterpreten, estos proveedores de atención médica tienen todo el derecho a que se les pague por los servicios médicos razonables y necesarios prestados a sus pacientes y deben conocer todas las fuentes de pago disponibles. Pero a lo largo de los años, hemos visto a algunos de los inescrupulosos acumular rápidamente una factura de \$ 1,500 en la primera visita del paciente para tratar de obtener la mayor cantidad posible del MPC antes de que se agote. Por lo tanto, antes de aceptar que cualquier quiropráctico o médico lo trate, asegúrese de saber de antemano cuáles serán sus cargos por todos sus servicios.

Compensación de Trabajadores

En Georgia, si usted está involucrado en un accidente que ocurrió mientras estaba "en el curso y ámbito de su empleo" y su empleador tiene tres o más empleados, existe una gran probabilidad de que sus gastos médicos puedan pagarse a través del seguro de compensación para trabajadores a través de su empleador. Si se lesionó mientras estaba en una pausa para almorzar o haciendo un recado personal, es probable

que la cobertura de compensación para trabajadores no se aplique.

Es importante tener en cuenta que no es necesario estar en un lugar de trabajo para estar cubierto por la compensación para trabajadores en Georgia. Si su trabajo requiere que conduzca para el beneficio del empleador y se lesiona en una colisión, le recomiendo seriamente que se comuniquen con un abogado con experiencia en lesiones personales y compensación laboral para que lo ayude a presentar su reclamo.

¿Qué sucede si está conduciendo hacia el trabajo y tiene un accidente, o si está en uno de camino a casa? Las lesiones que viajan hacia y desde el trabajo generalmente no se consideran lesiones en el trabajo y, por lo tanto, no están cubiertas por la compensación para trabajadores. Pero hay excepciones a todas las reglas, por lo que lo mejor es ponerse en contacto con un abogado para analizar los hechos específicos de su reclamo.

Seguro Médico

Si tiene seguro médico, asegúrese de insistir en que *todos los* proveedores de atención médica envíen las facturas a su aseguradora. Es posible que intenten decirle que su seguro de salud no pagará sus facturas. ESTO ES FALSO. Siempre que su médico acepte su seguro de salud y usted haya cumplido con los términos de la póliza, su seguro de salud no puede rechazar su reclamo porque fue un accidente automovilístico. (Una excepción a esto es si el accidente ocurrió mientras estaba en el trabajo. Se aplicaría la cobertura de compensación para trabajadores).

Haga un seguimiento con todos sus proveedores para asegurarse de que tengan la información de su seguro médico y que le hayan facturado a su seguro médico. Algunos hospitales retienen las facturas médicas en lugar de enviarlas al seguro médico si saben que usted tiene un posible reclamo por lesiones personales. ¿Por qué? Porque el hospital firma un contrato con la aseguradora de salud en el que acuerdan una tarifa reducida para sus facturas.

Por ejemplo, el precio normal de una radiografía podría ser de 250 dólares. Sin embargo, el hospital se compromete a reducir la factura a

\$40 para la aseguradora de salud. Si el hospital impone un embargo sobre su indemnización por lesiones personales, reclamará el derecho a que se le pague el monto total de \$250, no el monto negociado del seguro médico de \$40.

Si su aseguradora de salud paga las facturas en las que incurre debido a un accidente automovilístico, también pueden poner un gravamen sobre su indemnización de lesiones personales. En algunas situaciones, la aseguradora de salud puede tener derecho a ser reembolsada. La única manera de determinar si la aseguradora de salud debe o no ser reembolsada con cargo a la indemnización es hacer que un abogado revise los términos del plan de seguro médico. Sí al plan se le garantiza un derecho de indemnización, a menudo logramos que la aseguradora reduzca sustancialmente el monto de su embargo.

Otra razón para usar su seguro de salud es ayudar a evitar que sus facturas médicas vayan a una agencia de cobro. Esto ciertamente podría dañar su crédito. Además, es posible que el consultorio del médico no esté dispuesto a tratarlo en el futuro si tiene seguro médico y no permite que lo facturen.

Cada vez que acuda a un proveedor de atención médica para recibir tratamiento por las lesiones que sufrió en el accidente automovilístico, asegúrese de darles la información de su seguro. A continuación, se incluye un diagrama general para determinar el orden en que las aseguradoras son responsables:

Compensación de Trabajadores

Si no hay cobertura, entonces:

Cobertura de Med Pay

Si no hay MPC, entonces:

Seguro médico

Si no tiene seguro médico:

¿Medicare/Medicaid?

Si no tiene otra fuente de seguro, lo mejor que puede hacer si necesita tratamiento continuo es trabajar con un abogado para que le ayude a encontrar un médico que esté dispuesto a tratarle con un derecho de retención.

Cobertura de automovilista sin seguro o con seguro insuficiente

Sería una situación rara para una compañía de camiones no tener cobertura de responsabilidad civil. Sin embargo, los errores ocurren y podría haber una falla en la cobertura. ¿Qué sucede si la compañía de camiones solo tiene los requisitos mínimos de seguro y usted o un ser querido ha sufrido lesiones catastróficas (o peor aún, ha perdido a un ser querido en el accidente)?

Tenga en cuenta que las regulaciones federales requieren que los transportistas que se dedican al transporte de propiedades/materiales no peligrosos solo tengan límites de responsabilidad de \$750,000. ¿Será esto suficiente para toda una vida de atención médica o para compensar la muerte del principal sostén económico de una familia? ¿Cómo puede protegerse en estas situaciones?

Usted puede, y debe, comprar cobertura de automovilista sin seguro o con seguro insuficiente (UM/UIM, por sus siglas en inglés). Le recomendamos que consulte la página de declaraciones de su póliza de seguro y busque esta cobertura. Si no lo ve, lo más probable es que no lo tenga, ya que esta es una cobertura opcional y no es obligatoria en Georgia. Después de leer esta sección, le recomendamos que se comunique de inmediato con su agente de seguros y agregue esta cobertura.

Automovilista sin seguro (UM)

Esta es una cobertura opcional que lo protege (hasta los límites de su cobertura de UM) en caso de que la parte culpable no tenga seguro.

Por ejemplo:

Está involucrado en un accidente con un conductor de camión y este es el culpable del accidente. Debido a un descuido administrativo, la póliza de seguro de la compañía de camiones caducó. Analizamos la cobertura de seguro de automóvil de nuestro cliente y descubrimos que tienen una cobertura de UM de \$ 50,000 / \$ 100,000. Esto significa que, dado que el acusado no tenía seguro, la compañía de seguros de nuestro cliente le proporcionaría cobertura como si el acusado tuviera \$50,000 en cobertura de responsabilidad civil.

En esta economía, hay demasiadas personas conduciendo sin ninguna cobertura de seguro en sus vehículos. Si ellos no tienen cobertura y usted no tiene cobertura de UM, entonces está en un aprieto. Tendría que demandar a la persona individualmente para tratar de recuperar algo. El tiempo, el gasto y el potencial de cualquier tipo de indemnización en el futuro podrían hacer que el costo de continuar con el caso sea aún mayor que la recuperación potencial.

Automovilista con seguro insuficiente (UIM)

Esta es una cobertura opcional que lo protege (hasta los límites de su cobertura UIM) en caso de que la parte culpable no tenga suficiente seguro para cubrir sus lesiones y daños.

Por ejemplo:

Su ser querido estuvo involucrado en un accidente con un conductor de camión y el conductor del camión tuvo la culpa de causar el accidente. Su familiar sufrió lesiones catastróficas y fue hospitalizado durante varias semanas y luego trasladado a un centro de rehabilitación. Ha quedado paralizado de la cintura

para abajo y requerirán años de terapia, modificaciones en el hogar y otras necesidades médicas. Solo las facturas médicas pasadas se acercan a \$1 millón.

Supongamos que la compañía de camiones demandada solo tiene los límites mínimos de responsabilidad de \$750,000 como lo exige la ley federal. Si tuviera una cobertura UIM de \$3 millones (por persona)/\$5 millones (por accidente), podría reclamar el límite de su póliza de 3 millones de dólares después del pago de \$750,000 dólares por parte de la aseguradora de la empresa de transporte.

Hay dos tipos de cobertura UM/UIM: **reductora** y **complementaria**.

En el ejemplo anterior, si la póliza UM/UIM se estaba reduciendo, lo máximo que podría obtener sería un extra de \$2,250,000 de la aseguradora, ya que los límites se "reducen" por el monto de la cobertura de responsabilidad civil. Por ejemplo:

-	\$3,000,000.00	en la cobertura de UM/UIM
	\$ 750,000.00	en la cobertura de responsabilidad civil de la compañía de camiones
=	\$2,250,000.00	en la cobertura disponible de la aseguradora.

Si la póliza UM/UIM fuera adicional, el monto total de la cobertura podría ser de \$3,750,000 por parte de la aseguradora, ya que los límites son "agregados" al monto de la cobertura de responsabilidad civil. Por ejemplo:

+	\$3,000,000.00	en la cobertura de UM/UIM
	\$ 750,000.00	en la cobertura de responsabilidad civil de la compañía de camiones
=	\$3,750,000.00	en la cobertura disponible de la aseguradora.

En este caso práctico se puede apreciar la gran diferencia entre la cobertura reducida y la cobertura adicional.

En pocas palabras, asegúrese de tener UM/UIIM en una cantidad adecuada y asegúrese de seleccionar la opción de complemento. Si tiene UM/UIIM y la compañía de seguros no puede presentar un formulario que demuestre que usted rechazó la cobertura adicional, su póliza se convertirá automáticamente en una cobertura adicional.

Capítulo 7

¿Cuánto vale mi caso?

Una pregunta que nos hacen a menudo los posibles clientes cuando llaman a nuestro bufete es: "¿Cuánto vale mi caso?" Esta es una gran pregunta y ciertamente podemos entender por qué los clientes querrían saber la respuesta. Sus vidas han dado un vuelco debido a la negligencia de otra persona. Quieren saber si sus facturas serán pagadas o no, o si serán reembolsados por sus salarios perdidos, o compensados por su dolor y sufrimiento emocional.

Pero la única respuesta honesta que cualquier abogado puede dar a esta pregunta, especialmente si el accidente ha sido muy reciente, es: "No lo sabemos". añadimos la siguiente declaración: "Hay demasiadas preguntas que aún deben responderse antes de que podamos poner un valor a su reclamo".

Es muy importante explicar con más detalle el "no sabemos". Tenemos que demostrar los siguientes elementos en un reclamo antes de que nuestro cliente pueda obtener una indemnización por sus lesiones:

- (1) Que alguien que no fuera nuestro cliente tuvo la culpa del accidente;
- (2) Que la negligencia (o culpa) del acusado fue la causa inmediata de las lesiones y daños de nuestro cliente; y
- (3) El grado de las lesiones y daños de nuestro cliente, incluyendo:
 - Gastos médicos pasados, presentes y futuros
 - Salarios perdidos pasados, presentes y futuros
 - La gravedad de las lesiones:
 - ¿Las lesiones son permanentes?
 - ¿Las lesiones son incapacitantes?
 - ¿Podrá el cliente seguir trabajando en la misma ocupación?

- La opción de perseguir daños punitivos contra el acusado (o potencialmente contra otros demandados) porque la conducta del demandado fue grave, deliberada y temeraria:
 - ¿El acusado conducía en estado de ebriedad?
 - ¿El acusado conducía bajo la influencia de drogas?
 - ¿El acusado estaba usando su teléfono mientras conducía?
 - ¿Intentó el acusado huir de la escena del accidente?

Para las secciones (1) y (2), si un abogado no lleva a cabo una investigación completa sobre lo ocurrido en el accidente, no podrá comprender plenamente quién es el culpable. El acusado y la compañía de seguros del acusado pueden intentar culpar a otra persona, o incluso al cliente potencial. Si el acusado conducía mientras trabajaba para un empleador, se podría añadir un reclamo potencial contra ese empleador por contratación y retención negligente, o supervisión negligente, o bajo la teoría legal de la responsabilidad del superior.

Si el accidente que lesionó al cliente era reciente y el cliente todavía está en tratamiento, no hay forma de responder completamente a la sección (3). No sabremos:

- el monto en dólares del tratamiento médico, ya que todavía están tratando;
- si las lesiones serán permanentes o no;
- cuánto tiempo estará incapacitado el cliente para trabajar;
- o qué tratamiento médico futuro, incluyendo posible fisioterapia, cirugía, recetas, etc., será necesario, si lo hay.

Investigación de pólizas de seguro

Hay otro factor importante que debemos investigar antes de poder llegar

a un rango de valor para el reclamo por lesiones personales. Tenemos que saber qué pólizas de seguro están disponibles para ayudar a pagar el reclamo.

Por ejemplo:

El conductor del camión acusado de que se pasa un semáforo en rojo y choca contra el automóvil de nuestro cliente en el lado del conductor. Los testigos en la escena confirman que el acusado tuvo la culpa del accidente y obtienen la multa. Nuestro cliente sufrió varias lesiones, entre ellas:

- fractura de la cadera izquierda;
- fractura del brazo izquierdo;
- fractura de la pierna izquierda;
- varias heridas profundas en todo el cuerpo, incluidas laceraciones faciales que requieren múltiples puntos de sutura; y
- Hay preocupación por posibles lesiones internas, ya que hay sangre en la orina.

El cónyuge de nuestro cliente nos llama desde el hospital. El cliente está en cirugía mientras el cirujano ortopédico intenta reparar la cadera. Están angustiados por su pareja y preocupados por cómo se recuperará de las lesiones. También les preocupan los exorbitantes gastos médicos que supondrán los tratamientos médicos.

Compartimos su preocupación por las lesiones y la recuperación de su cónyuge e inmediatamente comenzamos a investigar el reclamo para enfocarnos en cómo se pagarán las facturas para darle tranquilidad a la

familia.

Encontramos que el acusado conducía un camión con remolque para su empleador. Estaba en el curso y el ámbito de su empleo cuando se saltó el semáforo en rojo y causó el accidente y las lesiones. Esto significa que habrá una póliza de seguro comercial/de compañía disponible para la cobertura. Estas pólizas a menudo tienen límites mucho más altos que las pólizas personales regulares.

¿Qué otras opciones hay disponibles? También revisaremos las pólizas de seguro de nuestros clientes, así como las pólizas de cualquier otro familiar que pueda vivir en su domicilio. Es posible que nuestros clientes hayan contratado cobertura UM/UIM en sus pólizas de automóvil.

Siempre que un posible cliente nos llama para solicitar una consulta inicial gratuita sobre su accidente, le hacemos muchas preguntas sobre el seguro, el conductor demandado y las pólizas de nuestro cliente y de cualquier familiar residente. A menudo, es posible que no tengamos las respuestas a estas preguntas durante algún tiempo. Este es otro factor que debe revisarse al intentar asignar un rango de valor a un reclamo.

Los 9 factores principales que tenemos en cuenta a la hora de valorar un reclamo

Es difícil enumerar todos los elementos que consideramos cuando ponemos un "valor en un reclamo". Nuestras evaluaciones no solo se basan en los hechos y la ley, sino también en la investigación del veredicto del jurado, así como en nuestros múltiples años de experiencia en el manejo de reclamos para víctimas lesionadas y sus familias aquí en Georgia y en todo el sureste. Estos son algunos de los factores más importantes:

(1) El impacto del accidente

- ¿Cuáles son los daños materiales sufridos por los vehículos?
- ¿Hay fotos del lugar del accidente?
- ¿Se activaron las bolsas de aire?
- ¿Se retiraron los vehículos del lugar del accidente?
- ¿Hay testigos del accidente?
- ¿Cuál es el tamaño de los vehículos implicados?
- ¿A qué hora ocurrió el accidente?

(2) La gravedad de las lesiones

- ¿Eran visibles las lesiones en el lugar de los hechos?
- ¿La víctima herida fue atendida en el lugar de los hechos?
- ¿La víctima herida fue transportada en ambulancia?
- ¿Declaraciones de testigos sobre lesiones visibles en el lugar de los hechos?
- ¿Algún hueso roto, cicatrices?
- ¿Cirugías o recomendaciones quirúrgicas?
- ¿Las lesiones son permanentes?
- ¿Las lesiones son incapacitantes?
- ¿Fotografías de las lesiones?

(3) El monto de los daños especiales

- ¿Cuánto en gastos médicos?
- ¿Cuál es una estimación del tratamiento médico futuro?
- ¿Cuánto en salarios perdidos?
- ¿Estimación de los salarios futuros perdidos?
- ¿Se pueden documentar de manera creíble los salarios perdidos?
- ¿Alguna discapacidad permanente derivada de las lesiones?
- ¿El tipo de tratamiento médico solicitado para las

lesiones?

- ¿La credibilidad de los médicos involucrados?

(4) Las partes involucradas

- ¿Qué simpatía despierta el demandante?
- ¿Qué simpatía despierta el acusado?
- ¿Edad del demandante?
- ¿Ocupación de las partes?
- ¿Puede un jurado identificarse con alguna de las partes?
- ¿Qué credibilidad tienen las partes?
- ¿Se puede tachar a la víctima lesionada de simuladora, o creará un jurado la necesidad del tratamiento y el periodo de incapacidad?
- ¿Accidentes y lesiones previas?
- ¿Alguna de las partes estaba en el trabajo cuando ocurrió el accidente?

(5) Posibles daños punitivos

- ¿Comportamiento de las partes en el lugar del accidente?
- ¿Hubo drogas y/o alcohol involucrados?
- ¿Hay declaraciones de testigos sobre las partes en el lugar del accidente?
- ¿Cuál es el historial de conducción del acusado?
- ¿El acusado intentó huir o realmente huyó de la escena del accidente?

(6) El Tractocamión

- ¿Hay cobertura de seguro comercial?
- ¿Infringió el conductor del camión o la empresa de transporte alguna de las normas federales de seguridad para transportistas?
- ¿El conductor estaba fatigado?
- ¿El conductor tenía una licencia de conducir comercial válida?
- ¿Tiene los registros/informes de viaje del

conductor?

- ¿Puede presentar posibles reclamos contra la compañía de camiones por contratación negligente, retención negligente o supervisión negligente?
- ¿Se cargó correctamente el remolque?
- ¿Estaba el tractor/remolque en condiciones de funcionamiento adecuadas?
- ¿Se inspeccionó el equipo antes de que el conductor del camión comenzara a operarlo?

(7) La compañía de seguros del demandado

- ¿Qué compañía de seguros proporciona cobertura para el demandado?
- ¿Qué cobertura de responsabilidad civil tiene el demandado?
- ¿Ha aceptado la compañía de seguros la responsabilidad por el accidente?
- ¿Ha pagado la compañía de seguros por los daños materiales causados al vehículo del demandante?

(8) La compañía de seguros del demandante

- ¿Qué compañía de seguros proporciona cobertura UM/UIM al demandante, si la hay?
- ¿Cuáles son los límites de la cobertura UM/UIM?
- ¿Hay alguna cobertura de gastos médicos?

(9) La ubicación de la demanda

- ¿Se trata de una zona urbana o rural?
- ¿Qué veredictos se han dictado en este condado en circunstancias similares?
- ¿Con qué frecuencia se llevan a cabo juicios civiles con jurado en este condado?
- ¿El demandante tendrá una buena presencia en este lugar?
- ¿El demandado tendrá una buena presencia en este lugar?

- ¿Alguno de las dos partes es bien conocido en este condado?

Si llega a un acuerdo, se acabó

Recibimos demasiadas llamadas de posibles clientes. Estuvieron involucrados en un accidente y pensaron que sus lesiones eran leves y que se curarían rápidamente. La persona simplemente asumió que estaba "adolorida" y que se recuperaría. El ajustador de seguros incluso les dijo: "Por supuesto que están adoloridos. Estarás bien en poco tiempo". Y luego el ajustador actúa como un viejo amigo que ha venido a ayudar. El ajustador les ofrece \$500 por las molestias y los inconvenientes. La víctima lesionada toma el cheque, firma el documento de liberación y luego trata de seguir adelante con su vida.

Pero luego las cosas comienzan a desmoronarse. La molesta lesión en el cuello se vuelve más dolorosa. Una resonancia magnética confirma que la lesión no es solo un esguince, sino que la persona tiene una hernia de disco cervical que requerirá cirugía. Este procedimiento, la hospitalización, la anestesia, la fisioterapia, los costos de receta, etc., costarán decenas de miles de dólares.

Pero aquí está el problema: el caso se ha resuelto por 500 dólares. Y punto. Nadie obligó a la persona que llamó a conformarse con los 500 dólares. Lo hicieron por su propia voluntad y de común acuerdo. Conocían los riesgos cuando aceptaron el dinero, o deberían haberlos conocido. Sin embargo, fueron "engañados" por el ajustador y ahora se enfrentan a las consecuencias reales.

Es una conversación difícil de tener cuando les decimos a estos posibles clientes que no se puede hacer nada porque ya han resuelto su reclamo por unos míseros \$500 dólares. No importa cuánto vayan a gastar en facturas, salarios perdidos o el dolor y el sufrimiento que vayan a padecer.

Siempre Hable Primero con un Abogado Especializado en Lesiones Personales

En todos los reclamos por lesiones personales, le recomendamos especialmente que un abogado con experiencia en lesiones personales investigue y evalúe su caso. *Nunca* es una buena idea tratar de resolver su reclamo con un ajustador de seguros por su cuenta, especialmente si no tiene idea de la naturaleza y gravedad de sus lesiones. No están en el negocio para tratar de darle todo el dinero en efectivo y los beneficios que tiene derecho a recibir.

No tiene absolutamente nada que perder al hablar con un abogado para su consulta gratuita sobre un reclamo. ¡Pero piensa en todo lo que podrías perder si no lo haces!

Capítulo 8

¿Debo Enfrentarme Yo Solo A La Compañía De Seguros y A Sus Abogados?

Así que has resultado herido en un accidente con un camión con

remolque y no fue tu culpa. La compañía de seguros accedió a regañadientes a pagar la reparación de su automóvil. Ha estado acudiendo a su médico para recibir tratamiento médico y su compañía de seguros de salud ha estado pagando las facturas. Seguramente este es un reclamo que usted puede manejar por su cuenta contra la compañía de seguros y sus abogados, ¿verdad? Citando al gran entrenador de fútbol americano universitario convertido en comentarista de ESPN, Lee Corso, "¡No tan rápido, amigo mío!"

Hay muchas más minas terrestres en este reclamo de lo que usted cree. Estas son solo algunas de las preocupaciones:

- * ¿Está obteniendo un acuerdo justo?
- * ¿Tendrá que reembolsar a su seguro médico cualquier cantidad que hayan pagado a sus proveedores de atención médica? Si es así, ¿cuánto?
- * ¿El acuerdo deja abierta la posibilidad de que su asegurado pueda reclamarle por cualquier daño o lesión sufrido en el accidente?
- * ¿Sabe si tiene que enviar un aviso "ante litem" al demandado antes de poder proceder con su reclamo?
- * ¿Sabe siquiera qué es un aviso "ante litem" o si se aplica o no a su caso?
- * ¿Qué plazos de prescripción se aplican a su reclamo?
- * ¿Entiende completamente lo que le depara el futuro desde el punto de vista médico? ¿Y obtuvo un informe de su(s) médico(s) tratante(s) para incluirlo en su paquete de demanda?
- * Si el reclamo no se resuelve, ¿ha dañado irrevocablemente su reclamo hasta el punto en que ningún abogado quiere intervenir y manejarlo por usted?

- * ¿Sabrá qué hacer si la compañía de seguros se toma su tiempo para volver con usted o, peor aún, lo ignora por completo?
- * ¿Tiene tiempo para recopilar, decodificar y comprender todos sus registros médicos de todos sus proveedores de atención médica?
- * ¿Está disponible en todo momento durante la jornada laboral para hacer llamadas y esperar a que le devuelvan las llamadas telefónicas de la compañía de seguros o de sus médicos?
- * ¿Sabrá cómo obtener declaraciones de testigos oculares? ¿Qué pasa si no puede localizar a ese testigo? ¿Tiene la capacidad, el tiempo o los recursos para localizarlo?
- * ¿Se siente cómodo hablando con su empleador o con el departamento de recursos humanos para obtener la información sobre los salarios perdidos, en una forma que la compañía de seguros entienda y no cuestione?
- * ¿Sabes qué documentación necesita la compañía de seguros para evaluar *de manera justa* su reclamo?
- * ¿Qué pasa si el ajustador de la compañía de seguros está fuera del estado?
- * ¿Qué pasa si te piden que firmes una autorización médica que les permite acceder a todo tu historial médico?
- * ¿Les das una declaración grabada?
- * ¿Qué pasa si no tienes seguro médico?
- * ¿Qué pasa si el conductor culpable no tiene seguro o no tiene suficiente?
- * ¿Qué pasa si le piden que vaya a una cita médica para

reunirse con uno de los médicos de la compañía de seguros?

- * ¿Qué pasa si tenía una condición médica preexistente que se agravó en el accidente?
- * ¿Tienes el tiempo, el temperamento, la paciencia, el conocimiento para manejar este reclamo por tu cuenta?

Le daremos el mismo consejo que le daríamos a cualquier persona que llame a nuestras oficinas sobre un posible reclamo por lesiones personales:

Hable con un abogado *con experiencia en* lesiones personales sobre los hechos de su accidente de tractocamión. La experiencia y los resultados en el mundo real son importantes. Su reclamo es demasiado importante para contratar a cualquier abogado al azar con un sitio web. Usted se debe a sí mismo y a su familia contratar a un abogado que se especialice en este tipo de casos.

Al final de este libro, verá los muchos logros y elogios que hemos recibido dentro de la industria legal. Siga leyendo el Capítulo 9 para obtener más información sobre cómo buscar el mejor defensor para usted y su familia.

Capítulo 9

¿Cómo Encuentro El Mejor Abogado Para Mi Caso?

Una pregunta que la gente nos hace a menudo es: "¿Cómo elijo el mejor abogado para mi caso?" Contratar a un abogado es una decisión importante y, en algunas situaciones, puede decidir el éxito o el fracaso de su caso. A continuación, le ofrecemos algunos consejos que le ayudarán a encontrar al abogado más adecuado para ayudarlo con su reclamo:

(1) **Averigüe si el abogado se especializa en el área del derecho en la que lo necesita.**

Por ejemplo:

Si resulta herido en un accidente de tractocamión, no querrá contratar a un abogado que se dedique principalmente a casos de divorcio o casos de DUI (conductor bajo los efectos del alcohol). En nuestra opinión, los días en que un abogado manejaba todos los asuntos legales, desde divorcios hasta cierres de bienes raíces y reclamos por accidentes automovilísticos, han quedado atrás. Las leyes cambian constantemente. Es muy difícil, si no imposible, para un abogado mantenerse al día de las últimas novedades en todos los ámbitos legales.

Los abogados pueden afirmar que se "especializan" en un área determinada de la ley, pero hagan su debida diligencia para verificarlo. Si el abogado afirma especializarse en reclamos por accidentes de "Tractocamiones", pero su sitio web enumera casos fuera del ámbito de las lesiones personales, como la bancarrota, la defensa penal o los asuntos de defensa de cobranza, entonces es muy probable que no hayan manejado o no manejen muchos casos para víctimas de estos accidentes.

(2) **Averigüe si el abogado es reconocido en su campo como experto por otros abogados.**

¿Qué premios y honores ha recibido el abogado? ¿Es el abogado reconocido como un "Súper Abogado" por otros abogados en Georgia? Este es un honor que se otorga solo al 5% de los mejores abogados del estado. ¿Qué honores o premios han recibido de sus compañeros?

Otra forma de ver si el abogado es respetado en el campo es averiguar si da conferencias a otros abogados en todo el estado o en su región en sus áreas de práctica.

Los dos autores de este libro son miembros del Multi-Million Dollar Advocate's Forum. Se trata de uno de los grupos de abogados especializados en lesiones personales más prestigiosos del mundo. La membresía está limitada únicamente a abogados que hayan obtenido un acuerdo o veredicto de al menos 2 millones de dólares.

(3) **Averigüe cuántos casos ha manejado el abogado como el suyo.** También es importante que el abogado tenga *experiencia exitosa* en el manejo de su tipo de reclamo. Usted no quiere que su caso sea el primer caso del abogado. Cualquier abogado puede tomar un caso por valor de \$10 millones y resolverlo por \$1 millón. Esto no es lo que quieres, y ciertamente no es lo que mereces.

(4) **El tamaño del bufete de abogados es importante, y no necesariamente el número de abogados que tiene el bufete.** Déjame explicarte. Como abogados, a menudo estamos en la corte, fuera de la oficina tomando declaraciones o reuniéndonos con expertos en nuestros casos. No siempre estamos disponibles para responder a las preguntas de nuestros clientes. El abogado debe tener un personal de apoyo capacitado para ayudarlo con sus preguntas cuando el abogado no esté disponible.

- (5) **Además, averigüe si el bufete de abogados utiliza lo último en tecnología.** En nuestros bufetes de abogados, no verá la gran biblioteca de derecho tradicional porque no necesitamos todos esos libros y tratados legales. Toda nuestra investigación legal está informatizada. En conjunto, hemos invertido cientos de miles de dólares en hardware informático de última generación y programas de alta tecnología diseñados específicamente para satisfacer mejor las necesidades de nuestros clientes.

Cuando llame, podemos acceder instantáneamente a su base de datos para informarle lo que ha sucedido y lo que sucederá con su reclamo. Este proceso nos permite manejar su caso de manera eficiente y mantenerlo mejor informado.

¿A quién no contratar?

A lo largo de los años, yo (Gary Martin Hays) he brindado asesoramiento experto en todas las principales afiliadas de la red en Atlanta, incluidas ABC, CBS, FOX, NBC y CW Network. También he hecho apariciones como invitado en Headline News de CNN. Como resultado de esas apariciones, he recibido innumerables correos electrónicos de personas con respecto a sus posibles reclamos.

Aquí hay un correo electrónico que recibí de alguien que estuvo involucrado en un accidente automovilístico en la ciudad de Atlanta después de una aparición en el programa de un defensor del consumidor:

Jackson, de Atlanta, preguntó:

"En enero, estuve involucrado en un accidente automovilístico en el centro de Atlanta. El otro conductor no estaba prestando atención y se pasó el semáforo en rojo. Me llevaron en ambulancia al hospital y mi auto tuvo que ser remolcado. Los médicos me atendieron y me dieron de alta y me tomé unos días libres del trabajo para recuperarme.

Un par de días después del accidente, mi teléfono comenzó a sonar sin parar. Recibía llamadas de abogados, "asesores legales"

y quiroprácticos, todos ellos intentaban que los contratara para que me representaran en mi accidente.

¿No es esto incorrecto? Me siento muy incómodo contratando a cualquiera de ellos. ¿Qué debo hacer?"

Esto es lo que les dije:

"En primer lugar, esto realmente me molesta mucho que los abogados, o las personas que actúan en su nombre, se dediquen a este tipo de práctica. A estas personas las llamamos "corredores". Ellos tienen amigos que trabajan en el departamento que maneja los informes policiales. Estos amigos venderán una copia de estos informes a los corredores. A continuación, los corredores comenzarán a llamar a las personas que no tuvieron la culpa del accidente.

Su objetivo es referirlos a abogados o quiroprácticos para que los representen. Si el abogado o quiropráctico inscribe al cliente, le pagará al corredor una tarifa de referencia.

Esta práctica es ilegal y poco ética para los abogados que están solicitando casos como este. Un abogado no puede acercarse a usted y pedirle que lo contrate. A esto se le llama "solicitud". Sin embargo, los abogados contratan a estos corredores para que hagan su trabajo sucio y niegan que tuvieron conocimiento de que esta persona estaba solicitando estos casos para ellos.

Algunos corredores referirán a la persona lesionada a un quiropráctico que convenientemente tendrá un abogado en la oficina cuando lleguen a su primera visita. El quiropráctico recomendará de forma muy insistente que la persona lesionada firme con este abogado o tendrá que pagar todas las visitas a su médico por adelantado. Es una estafa y un chantaje.

Este es mi consejo:

Primero, obtenga el nombre y el número de teléfono de la persona que lo está llamando. Pregúnteles con qué abogado están trabajando en estos casos. Si niegan que están trabajando con un

abogado, pregúntele con qué médico trabaja.

Tan pronto como tenga el nombre del intermediario, del corredor, el abogado o el médico, dígle a la persona que lo llama que agradece la información. Ahora va a llamar a las autoridades competentes y no deberían volver a llamarle.

Espero que le dejen en paz después de escuchar esto.

En segundo lugar, NUNCA, NUNCA, NUNCA contrate a un abogado o a un médico que le solicite que sea su cliente o paciente. Es poco profesional, poco ético e ilegal que estén haciendo esto. Este no es el tipo de persona a la que desea confiar su atención médica y su caso legal.

Todo lo que hago para promocionar mi bufete de abogados cumple estrictamente las normas establecidas por el Colegio de Abogados de Georgia. Le hago saber a la gente que estoy aquí para ayudarles. Si han sufrido un accidente y tienen alguna pregunta sobre sus derechos o las responsabilidades de la compañía de seguros, solo tienen que llamarme por teléfono o enviarme un correo electrónico.

Honorarios y costos del abogado

Llevamos varias décadas ejerciendo la abogacía estrictamente en el ámbito de las lesiones personales. El contrato de honorarios estándar que utilizan los abogados se llama "contrato de honorarios de contingencia". En términos sencillos, esto significa (o *debería* significar) que no hay honorarios de abogados a menos que haya una compensación del reclamo. No debería tener que pagarle al abogado un anticipo, ni pagarle por hora, la llamada telefónica, la carta, etc. Pero como cualquier otro contrato, debe *leer* el contrato y *comprender* todos los términos del contrato antes de firmarlo.

Tenga esto en cuenta también: el abogado trabaja para usted. Si siente que él/ella no le está dando a su caso la atención que necesita, entonces le animo a que pida una cita para reunirse con el abogado.

Asegúrese de que ambos estén en la misma página y en el mismo cronograma sobre lo que sucederá en su caso y cuándo. Hay varios abogados excelentes que manejan reclamos por lesiones personales. No todos son buenos para interactuar con sus clientes y mantenerlos informados sobre el trabajo que se está realizando en su expediente. Es mejor pecar por exceso de precaución e intentar resolver las cosas con su abogado y obtener respuestas a sus preguntas.

Puede haber un momento en el que no tenga un buen presentimiento sobre el abogado o el personal de su oficina que está manejando su reclamo. Si sus esfuerzos por comunicarse con el abogado a través de llamadas y correos electrónicos no reciben respuesta, y siente que sus problemas no están resueltos, puede ser el momento de seguir adelante y obtener una opinión de otro abogado. El acuerdo de honorarios le permite cancelar el contrato en cualquier momento, y ni siquiera tiene que explicar su(s) razón(es) al abogado. Sin embargo, es posible que usted sea responsable de pagarle al abogado por el valor razonable del trabajo realizado o que le impongan un gravamen sobre la compensación en su caso.

Cuando se resuelva el caso, el abogado también solicitará el reembolso de los gastos adelantados y los gastos en los que haya incurrido mientras trabajaba en su caso. Cada abogado cobra estos gastos, que son necesarios para reunir el material para presentar su reclamo a la compañía de seguros o para preparar su caso para el juicio. Estos gastos incluyen los costos de copias de registros médicos, las multas de tráfico, los informes policiales, los investigadores, los reconstructores de accidentes o, posiblemente, otros expertos. Si se presenta una demanda en su caso, los costos podrían incluir la tarifa de presentación ante el tribunal, la tarifa del alguacil por entregar una copia de la demanda al demandado, así como los costos del taquígrafo judicial y de las declaraciones.

En nuestro bufete de abogados, adelantamos estos costos para nuestros clientes y pagamos a los proveedores y expertos por sus servicios. Estamos dispuestos a esperar a que el reclamo concluya con éxito para obtener el reembolso. De esta manera, nuestros clientes no tienen que preocuparse por tener que pagar de su bolsillo estos gastos, especialmente en un momento en el que están sufriendo, tanto física como económicamente.

Hable con un abogado antes de tomar una decisión

Sin duda, la elección es suya sobre si contrata o no a un abogado. Recuerde, solo tiene una oportunidad de obtener justicia, una oportunidad para recuperar todo el dinero y los beneficios a los que tiene derecho. Le recomendamos seriamente que contrate a un abogado y a un bufete de abogados que tenga un historial comprobado de éxito en el manejo de reclamos como el suyo.

Aproveche la consulta gratuita que ofrecen algunos abogados. Esto le dará la oportunidad de hablar con el abogado para ver si tiene un buen nivel de conocimiento de la ley, y usted se siente cómodo con esto; así como con su capacidad para interactuar con usted de una manera genuina, cariñosa y compasiva.

Capítulo 10

El Proceso de Demanda: Cómo Decirle A La Compañía De Seguros Lo Que Vale Su Caso

Cuando completes tu tratamiento médico, el médico generalmente te dará de alta de su atención con instrucciones para hacer un seguimiento según sea necesario. Los médicos a menudo se refieren a esto como mejoría médica máxima (MMI, por sus siglas en inglés). En términos sencillos, te están diciendo que, en su opinión como médico, usted se encuentra en el mejor estado posible.

A lo largo de los años, algunos de nuestros clientes nos han llamado muy preocupados cuando esto ha sucedido. Nos dirán que todavía están sufriendo y que no creen que se haya hecho todo lo que se podría hacer para que mejoren. Como mencionamos en el Capítulo 5 con respecto a sus lesiones y tratamiento médico, este puede ser el momento para que busque la opinión de otro médico.

Sin embargo, si siente que se ha recuperado de sus lesiones, entonces es hora de comenzar la fase de demanda de su reclamo. También hemos resaltado en este libro la importancia de mantenerse al día con todos sus médicos, sus facturas médicas, sus salarios perdidos, sus recibos de prescripciones, sus gastos de transporte y estacionamiento, y cualquier otro gasto de su bolsillo en el que haya incurrido debido al accidente automovilístico. La razón para resaltar esto es simple: estos materiales son necesarios para que puedan ser organizados, revisados y, a veces, resumidos y resaltados para la compañía de seguros en un paquete de demanda que respaldará su reclamo por daños monetarios.

Cuando nuestros clientes nos llaman para decirnos que han sido dados de alta de la atención de su médico y que no sienten que necesitan tratamiento adicional, inmediatamente solicitamos una copia completa de todos sus registros médicos y facturas de todos sus médicos tratantes, así como cualquier centro de pruebas de diagnóstico al que hayan acudido. El consultorio del médico a menudo requiere que paguemos por

adelantado los registros y nos enviarán una factura por correo electrónico o fax. Pagamos rápidamente la factura y comenzamos a hacer un seguimiento del envío de los materiales.

Una vez que se reciben los registros médicos, revisamos toda la historia. Nos aseguramos de que los registros médicos sean realmente los de nuestro cliente. Luego, leemos los registros médicos para asegurarnos de que están relacionados con el accidente automovilístico. Estos informes de los médicos tratantes deben enumerar la naturaleza y el grado de sus lesiones, la atención que requirió, hacer referencia a las prescripciones o referencias dadas, y deben seguir el formato SOAP que discutimos en el Capítulo 5.

A veces, la nota médica final (a menudo denominada "resumen de alta") no nos da una imagen completa de lo que podría deparar el futuro para nuestro cliente. En ese momento, llamamos al consultorio del médico para ver si puede escribir un "informe final" para nosotros. Este informe debe ser muy claro al enumerar todas sus lesiones y el plan de tratamiento que se le proporcionó. También debe indicar si se requerirá o no atención médica en el futuro, los costos de ese tratamiento futuro por anticipado y si sus lesiones son permanentes o no. Puede ser una tarea difícil conseguir que algunos médicos se tomen el tiempo de preparar estos informes cuando sea necesario, pero es un documento extremadamente importante, especialmente si sus lesiones son permanentes.

Además de asegurar los registros médicos, preparamos una lista de los gastos médicos en los que incurrió nuestro cliente. Estas facturas pueden ser de cualquiera de los siguientes:

- Técnicos de emergencias médicas
- Ambulancia
- Médico de la sala de emergencias
- Factura de radiología
- Factura del hospital
- Todos los cargos incurridos durante la hospitalización
- Todos los médicos tratantes
- Quiropráctico
- Fisioterapeuta

- Enfermeras de rehabilitación
- Cualquier cita de laboratorio
- Cualquier especialista, como un cirujano ortopédico o un neurocirujano
- Todas las prescripciones
- Cualquier artículo de apoyo, como collarines cervicales (aparatos ortopédicos para el cuello)
- Cualquier recibo de estacionamiento, recibo de taxi o kilometraje incurrido hacia y desde cualquiera de sus citas médicas.

También reunimos la información final sobre sus salarios perdidos, si corresponde. Nuestro bufete utiliza un formulario llamado "Verificación de salarios perdidos" que hacemos que el empleador complete para nuestro cliente. La aseguradora puede requerir una verificación adicional de los salarios, especialmente si la parte lesionada es un contratista independiente. Las declaraciones de impuestos se pueden utilizar para ayudar a aclarar los salarios perdidos. Las cosas pueden complicarse mucho más si a la víctima lesionada se le paga por debajo de la mesa y no declara impuestos.

También es importante para nosotros agregar información personal de nuestros clientes a la demanda. Como sabes, tus médicos y terapeutas no te siguen a casa después de tu cita. Ellos no tienen la oportunidad de ver qué efecto tienen las lesiones sobre usted a medida que avanza en su vida diaria. A veces, les pedimos a nuestros clientes que lleven un diario de sus rutinas normales y cómo les afectan las lesiones. ¿Pueden hacer las cosas que hacían antes del accidente? O si son capaces de realizar estas tareas, ¿qué precio pagan en dolor, incomodidad o molestia?

Si nuestros clientes llevan un diario, les pedimos que lo escriban en un formato de carta dirigido específicamente a nosotros, como sus abogados. Esto mantendrá la confidencialidad y el privilegio de la comunicación. Es de vital importancia que el cliente mantenga notas detalladas que lo ayudarán más tarde a recordar todos los obstáculos que tuvo que superar durante el tratamiento de sus lesiones. Este diario también puede ser una forma para que nuestros clientes realicen un seguimiento de las visitas de sus médicos, incluidas las referencias para atención especializada o pruebas. Por ejemplo, pueden registrar lo siguiente para cada visita:

- Fecha de la visita
- Nombre del médico/centro
- Motivo de la visita
- ¿Qué pruebas se realizaron?
- ¿Qué le dijeron al médico en esta visita sobre sus síntomas?
- ¿En qué área(s) sentía dolor? Una descripción de los dolores.
- ¿Qué tratamiento se le administró?
- ¿Se les recetó algún medicamento? Si es así, ¿para qué?
- ¿Tuvieron que hacer algún gasto adicional en esta visita? ¿Copagos? ¿Estacionamiento?
- ¿Se perdieron algún evento o actividad social debido a la(s) cita(s) médica(s) en esta fecha? Si es así, ¿qué? ¿No pudieron participar en ningún evento programado normalmente debido a sus lesiones? Si es así, ¿qué?
- ¿Sus lesiones afectaron su capacidad para realizar tareas normales, en el trabajo o en el hogar? Si es así, ¿qué y por qué?
- ¿Cómo te sientes en esta fecha? ¿Físicamente? ¿Emocionalmente? ¿Cuáles son sus preocupaciones e inquietudes?

Paquete de demanda

Una vez que tenemos toda la documentación mencionada anteriormente, preparamos un paquete de demanda para enviar a la compañía de seguros. No todos los paquetes de demanda son iguales, ya que no existe un enfoque único para todas estas afirmaciones. Cada caso es diferente. Sin embargo, hay algunos elementos básicos que suelen incluirse en todas las afirmaciones:

(1) **Datos sobre el accidente**

Aquí es donde describimos el accidente para el ajustador. Les explicamos lo que sucedió, cómo sucedió y les hacemos saber cómo la negligencia de su asegurado causó el accidente y los daños de nuestro cliente. Podemos incluir:

- * Citas a la ley de Georgia que informan qué reglas de tránsito violó el acusado;
- * Citaciones a las regulaciones federales que rigen al conductor de un vehículo comercial;
- * Una copia de la grabación en la que el acusado recibió la prueba de sobriedad de campo por parte del oficial que lo arrestó si conducía bajo la influencia;
- * Una copia del informe policial; y/o
- * Declaraciones grabadas y transcripciones de cualquier testigo, si fueron tomadas.

(2) **Fotos**

Las fotos son de vital importancia en cualquier reclamo. Son difíciles de disputar y pueden capturar vívidamente detalles que pueden hacer o deshacer su caso. Pueden ayudar de las siguientes maneras:

- * Aclare dónde ocurrió el accidente y, a veces, cómo sucedió;
- * Muestre marcas de derrape o hendiduras en el pavimento para ayudar a determinar la velocidad de los vehículos, los ángulos de impacto, los problemas de frenado u otros detalles que podrían ayudar a demostrar la culpa por parte del conductor del camión comercial;
- * Mostrar la gravedad y la fuerza del impacto, así como las dificultades que tuvo el personal de rescate para sacar a alguien del automóvil destrozado;
- * Capture (con detalles a veces gráficos) la

gravedad de las lesiones o la horrible prueba de que los últimos segundos de la vida de alguien llegan a su fin en un accidente;

- * inmortalizar las hospitalizaciones o las sesiones de terapia y todas las luchas que el paciente tuvo que soportar, o posiblemente luchar y prosperar frente a lesiones catastróficas; y
- * Detallar las lesiones permanentes que alteran la vida de una víctima debido al accidente.

Es importante recordar que las fotos no solo se utilizan en el proceso de demanda. Estas fotos pueden ser, y a menudo deben ser, utilizadas como evidencia si el caso debe ir a juicio. Ayudarán al jurado a retroceder en el tiempo hasta el momento del accidente, así como a comprender lo que le sucedió a la víctima herida o fallecida como consecuencia del mismo.

(3) **Cronología médica**

En esta sección, incluimos una cronología completa del tratamiento médico de nuestro cliente. Desde el primer tratamiento hasta el último, destacamos el historial médico de nuestro cliente. Analizamos los principales diagnósticos, las pruebas médicas y los resultados que se obtuvieron en el orden en que ocurrieron.

Nuestro objetivo es presentar esta información en un resumen que el ajustador pueda entender fácilmente. Además, si hay lesiones o impedimentos permanentes, o si el médico anticipa un tratamiento médico futuro, lo incluimos en esta sección.

(4) **Detalle de Daños Especiales**

La siguiente sección enumera todos los cargos en los que incurrió nuestro cliente con todos los proveedores de atención médica y centros de diagnóstico por imágenes. Incluimos los cargos por medicamentos recetados, así como los copagos de bolsillo y los gastos de transporte. Además de los daños médicos, hay una lista de los salarios perdidos para el cliente debido al accidente.

(5) **Daños Generales/Dolor y Sufrimiento**

El paquete de demanda también incluye el dolor y el sufrimiento emocional que nuestro cliente experimentó como resultado del accidente. Hay dos puntos de vista al respecto. Un grupo cree que es bueno poner por escrito todos los elementos del dolor y el sufrimiento que el cliente padeció (y posiblemente aún padece) a causa del accidente. Otro grupo cree que es mejor tratar este tema en términos generales en el paquete de demanda, pero explicarlo con más detalle cuando el abogado hable con el ajustador de seguro por teléfono o en una mediación cara a cara.

En realidad, no hay una respuesta correcta, ya que los abogados con experiencia pueden estar de acuerdo en que no hay un enfoque mejor que otro. A veces, los ajustadores pueden mostrarse rígidos con los reclamos por lesiones en tejidos blandos e intentarán agruparlos en un solo grupo grande. Aquí es donde la experiencia del abogado al hablar con el ajustador sobre los detalles realmente vale la pena para el cliente.

(6) **Demanda de Dinero**

La mayoría de nuestros paquetes de demanda incluyen una demanda de una cantidad específica en dólares, especialmente cuando le pedimos a la compañía de seguros que paguen los límites de la póliza.

Existen varias leyes que permiten que se acumulen intereses y sanciones previas al fallo si una compañía de seguros no presenta una demanda por el límite de la póliza o dentro de este y un jurado emite un veredicto por un importe superior a dicho límite. Hay algunos paquetes de liquidación que enviamos a la compañía de seguros en los que no exigimos una cantidad específica en dólares.

Una vez más, no todos los abogados están de acuerdo en este tema. Algunos le dirán que *siempre* exigen una cantidad específica en dólares. Otros le dirán que demasiados abogados piden demasiado dinero en su demanda inicial sabiendo que la cantidad por la que finalmente se resuelve el caso es mucho menor. En esta situación, argumentarán que el abogado pierde credibilidad ante la compañía de seguros y el ajustador.

Antes de enviar un paquete de demanda, siempre llamamos a nuestros clientes y le comentamos su contenido, así como si vamos a solicitar una suma específica o no. Nos aseguramos de que nuestros clientes entienden que el envío de la demanda debe iniciar el proceso de negociación del acuerdo. A menos que haya un plazo para que la aseguradora responda a la demanda, los peritos suelen tardar entre 30 y 45 días en revisar la documentación, dependiendo de la complejidad de los historiales médicos y/o de la cantidad de la demanda.

Negociaciones de Acuerdos

Cuando enviamos una demanda para resolver un reclamo con una compañía de seguros, nuestra experiencia en el manejo de casos de lesiones personales y muerte por negligencia durante muchas décadas nos da un rango en el que esperamos que la compañía de seguros llegue a un acuerdo. Existe una idea errónea muy extendida entre mucha gente de que las compañías de seguros suelen resolver los casos por entre 2,5 y 3 veces el importe de los daños especiales (gastos médicos y salarios perdidos). Este no es el caso. Como hemos mencionado anteriormente, muchos factores diferentes pueden afectar el valor de su reclamo.

La compañía de seguros a menudo llega con una oferta de liquidación baja. Bien o mal, así es como sucede. Algunos ajustadores incluso han compartido con nosotros que sus supervisores les exigen que hagan dos o tres ofertas bajas antes de que puedan comenzar a negociar en un rango "justo". Esto es especialmente cierto cuando la víctima lesionada no está representada y está tratando de resolver el reclamo por su cuenta. Las compañías de seguros saben, con base en sus años de experiencia y todos sus datos de acuerdos anteriores, que si alguien tiene una pila de facturas médicas sin pagar llenando su buzón todos los días, junto con otras facturas "vencidas" porque la víctima lesionada no pudo trabajar, a muchas veces pueden ofrecerle una pequeña recompensa económica y esa persona se verá obligada a aceptarla.

Este es un gran secreto que las compañías de seguros no quieren que sepa. ¡Obtendrá más dinero por sus reclamos por lesiones si contrata a un abogado! Gary Martin Hays escribió sobre esto en el libro más vendido *Protect & Defend: Proven Strategies From America's Leading Attorneys to Help You Protect & Defend Your Business, Family, and Wealth*. Una encuesta realizada por el Consejo de Investigación de Seguros (IRC, por sus siglas en inglés) en 1999 confirmó los hallazgos de estudios anteriores:

- * Las víctimas lesionadas reciben un promedio de *Un 40% más de dinero* simplemente consultando a un abogado para conocer sus derechos.

- * Las víctimas lesionadas reciben un promedio de *3.5 veces más dinero* antes de los honorarios legales cuando contratan a un abogado para defender sus derechos.

La honestidad es importante cuando se trata de la compañía de seguros. Hemos dedicado muchos años a construir nuestra reputación e integridad con los ajustadores de seguros y nunca haremos nada que pueda perjudicarla, ya que nuestros clientes son los que acaban saliendo perdiendo. Si un ajustador alguna vez sorprende a un abogado (o a una víctima lesionada) en una mentira sobre su caso, las posibilidades de obtener un acuerdo justo y equitativo son escasas o nulas. No sabrán qué creer y negarán el reclamo o tratarán de obtener un acuerdo bajo.

No existe una fórmula secreta para una negociación exitosa, ya que hay demasiados factores involucrados en este proceso, que incluyen:

- lo que se está negociando;
- el valor potencial del reclamo que se está negociando;
- quién está llevando a cabo la negociación;
- las personalidades de las personas involucradas;
- si todas las partes tienen o no todos los hechos para hacer una evaluación razonable del reclamo;
- si las negociaciones se llevan a cabo por carta, por correo electrónico, por teléfono o en persona;
- dónde se llevan a cabo las negociaciones; y
- las limitaciones de tiempo involucradas en la posibilidad de resolver el caso (por ejemplo, el cliente necesita el dinero para evitar el desalojo, el plazo de prescripción se acerca rápidamente, es la víspera del juicio, etc.).

Sin embargo, es importante recordar estos factores al negociar un reclamo:

- (1) Si usted es el demandante, tiene la carga de probar el valor de su caso. No puede simplemente decir que anticipa incurrir en \$10,000 en facturas médicas futuras y esperar que el ajustador de seguros le crea a menos que tenga documentación justificativa de su médico tratante. Esto requiere una preparación adecuada del paquete de demanda antes de comenzar la fase de negociación del acuerdo si desea un acuerdo razonable.
- (2) Es útil saber, antes de iniciar las negociaciones para llegar a un acuerdo, cuál es el rango objetivo adecuado para el valor de su

caso. A menudo hacemos una investigación de veredicto del jurado y de acuerdos para ver qué reclamos similares se han resuelto en el condado donde se podría juzgar el caso de nuestro cliente. A veces, los resultados anteriores pueden ser indicativos de los resultados futuros. Esto no siempre es cierto, pero sin duda es algo que debe tenerse en cuenta.

- (3) A menudo hay una diferencia entre lo que está dispuesto a aceptar y lo que la compañía de seguros está dispuesta a pagar. Lo creas o no, las personas razonables pueden estar en desacuerdo. Lo importante que debe recordar nuevamente es que debe convencer al ajustador de por qué su reclamo vale una cierta cantidad de dinero. También debe estar dispuesto a escuchar (pero no siempre aceptar) por qué el ajustador está valorando el reclamo dentro de un determinado rango. Prepárese para defender su punto de vista de forma educada, sin ser "conflictivo".
- (4) Creemos que es importante conocer al ajustador y a los abogados defensores de la otra parte. Podemos decirle con toda sinceridad que la gran mayoría de las personas que se dedican a este tipo de trabajo son personas genuinamente buenas, honestas y justas. A veces, el sistema en el que trabajan les dificulta ser completamente justos y razonables, pero esto no los convierte en malas personas. Si se les muestra respeto y dignidad durante todo el proceso (como se merecen), es mucho más fácil que el caso se resuelva por una cantidad justa. Sin embargo, todo se va al traste si intentan aprovecharse de nuestros clientes.
- (5) Trata de no emocionarte demasiado durante el proceso. Confíe en nosotros, sabemos que es más fácil decirlo que hacerlo. Pero debe evitar involucrarse emocionalmente en las negociaciones hasta el punto de no escuchar a su abogado y mantener las discusiones objetivas y basadas en hechos.
- (6) Es un cliente inteligente que se toma el tiempo para escuchar. No solo al consejo de su abogado, sino también a los argumentos del ajustador. Si se toma el tiempo para escuchar lo que están

tratando de decirle, esto puede darle la oportunidad de refutar su argumento con hechos o documentación de respaldo que el ajustador no había considerado.

- (7) Jueces mediadores y abogados con experiencia lo han dicho millones de veces: "El acuerdo es un compromiso, no una situación de ganar o perder". No le conviene ni a usted ni a la compañía de seguros convertir las negociaciones en una batalla y luego en una guerra.
- (8) Si no puede resolver el reclamo a través de negociaciones directas con el ajustador, entonces tiene otros métodos alternativos de resolución de disputas (si el ajustador está de acuerdo):

Mediación: Aquí es donde ambas partes se sientan con un tercero independiente que tiene experiencia en reclamos por lesiones personales. Él/ella escuchará ambos lados de la demanda y tratará de acercar a las partes y cerrar la brecha. Todo lo que se discute entre las partes y el mediador es completamente confidencial a menos que usted le dé permiso al mediador para compartir la información con el ajustador. El mediador no puede ser citado a juicio si usted no puede resolver el caso en la mediación.

Arbitraje: En este sistema, ambas partes acuerdan presentar sus casos ante un árbitro (o un panel de árbitros). Estos son terceros independientes con experiencia en reclamos por lesiones personales. Escucharán las pruebas en un entorno menos formal que un tribunal y dictarán un laudo vinculante o no vinculante en el reclamo.

Si las partes han acordado que el laudo arbitral es "vinculante", entonces el laudo como resolución definitiva del reclamo. A veces, las partes solicitarán una adjudicación "no vinculante" para poder obtener una valoración independiente del

reclamo después de que alguien haya escuchado todas las pruebas.

Si las negociaciones fracasan y las partes no tienen éxito en la mediación del reclamo, entonces básicamente tiene dos opciones:

Resolver el reclamo por la oferta máxima del ajustador o presentar una demanda.

- (9) Cuando se llega a un acuerdo sobre un reclamo, este es definitivo (salvo en circunstancias extraordinarias).

Conclusión

Hay tres cosas finales que queremos resaltar a todos los que lean este libro:

1. Este libro es solo un punto de partida para que aprenda sobre su reclamo por accidente automovilístico. Con suerte, le proporcionará la información que necesita para que pueda hablar abiertamente con tu abogado especializado en lesiones personales sobre los hechos y la legislación aplicable a tu reclamo.

Recuerda: No hay dos casos iguales y este libro no es ni puede ser un manual de "talla única" que se aplique a todos los reclamos por accidentes de tractocamion en Georgia. Nada puede sustituir el tiempo que dedique a tratar a fondo los hechos específicos de su caso con un abogado con experiencia en lesiones personales.

2. Para los abogados que practican la ley de lesiones personales en Georgia y lo hacen de la manera correcta, les agradecemos sinceramente y los aplaudimos. Gracias por no usar intermediarios ni "perseguir ambulancias". Gracias por luchar en defensa de los consumidores lesionados. Esta batalla es realmente una lucha entre David y Goliat, pero merece la pena.

Este libro fue escrito tanto para usted como para las víctimas lesionadas. Por favor, léanlo, utilícelo y envíenos sus comentarios. Ninguna parte del libro puede copiarse o utilizarse de ninguna manera sin nuestro permiso expreso. Si tiene alguna pregunta, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

3. ¡Gracias por comprar este libro! Todas las ganancias de la venta de este libro se destinarán a organizaciones benéficas locales en Georgia. Le agradecemos sinceramente su generosidad al ayudar a las organizaciones sin ánimo de lucro locales de nuestra zona.

Para obtener más información sobre nuestro bufete, visite:
www.GaryMartinHays.com

Sobre los autores



Abogado Gary Martin Hays

Los logros legales de Gary Martin Hays a lo largo de más de 31 años en la práctica incluye ser miembro del prestigioso Multi-Million Dollar Advocates Forum, una sociedad limitada a aquellos abogados que han recibido un veredicto o acuerdo de al menos \$2 millones.

Ha sido reconocido en Atlanta Magazine como uno de los mejores abogados de [compensación laboral de Georgia](#), según lo votado por otros abogados en Georgia. Gary con frecuencia da conferencias a otros abogados sobre lesiones personales y reclamos de compensación laboral.

Ha sido reconocido como uno de los 100 mejores abogados litigantes en Georgia desde 2007 por la Asociación Estadounidense de Abogados Litigantes y reconocido por Lawdragon como uno de los principales abogados de demandantes en Estados Unidos. También ha sido reconocido por la Asociación de Abogados Litigantes de Georgia por sus esfuerzos de servicio comunitario.

Su bufete se especializa en casos que involucran [lesiones personales](#), [muerte por negligencia](#), compensación laboral, seguridad inadecuada y reclamos [por discapacidad del seguro social](#). Sus videos sobre ciertas áreas de la ley de Georgia han sido vistos más de 8 millones de veces, lo que lo convierte en el abogado más visto en Georgia en Facebook y YouTube.

Desde 1993, la firma de Gary ha recuperado casi \$1 mil millones en acuerdos y veredictos para víctimas lesionadas y sus familias.

En los medios de comunicación

Gary es el co-creador y productor legal del programa de televisión nacional "Personal Injury Court". También ha sido anfitrión de la "Georgia Legal News Update" presentada en WSB y CW Network de Atlanta. Gary es actualmente el creador y presentador de "The Intersection: Where Country and Faith Come Together", presentado en New Country 101.5 en Atlanta.

Creó y presentó "The Wise Counsel Project" como aparece en FISH 104.7. Gary entrevistó a hombres y mujeres de fe y les pidió que compartieran sus "sabios consejos" sobre cómo podemos tomar mejores decisiones en nuestra vida diaria. Ha entrevistado a Bret Baier, Jeff Foxworthy, el entrenador Tony Dungy, Kirk Cameron, el gobernador Nathan Deal y el Dr. Alveda King.

Gary ha sido citado en USA Today, The Wall Street Journal y ha aparecido en más de 250 sitios en línea, incluidos Morningstar.com, MoneyWatch.com de CBS News, The Boston Globe, The New York Daily News y The Miami Herald. También es 16 veces autor / coautor de best-sellers, incluidos los libros legales # 1 más vendidos, *La Autoridad sobre Reclamos por Lesiones Personales en Georgia*, *La Autoridad sobre Reclamos de Compensación para Trabajadores en Georgia*, *La Autoridad sobre Reclamos de Seguridad Inadecuada / Negligente en Georgia* y *La Autoridad en Reclamos por Accidentes de Tractores y Remolques en Georgia*. Gary ha recibido cinco veces el Premio Quilly por sus libros más vendidos.

Se le ha visto en innumerables estaciones de televisión y programas, incluidas las afiliadas de CNN Headline News, ABC, CBS, NBC y Fox, y ha aparecido en más de 110 estaciones de radio. Ha aparecido en el programa de noticias matutino por cable #1 de la nación, Fox & Friends, junto a los presentadores Steve Doocy, Brian Kilmeade y Elisabeth Hasselbeck. Gary incluso ha sido entrevistado por el legendario locutor Larry King.

Se desempeñó como productor ejecutivo de un documental titulado "Mi Casa Hogar" en 2013, que destacó el increíble trabajo realizado por el orfanato en Acapulco, México. Este proyecto le valió su segundo Premio Telly de Plata, el primero fue como productor ejecutivo de "All Are Our Heroes" en 2010, un documental sobre sobrevivientes de cáncer. Un documental sobre Gary y su bufete de abogados, "Stand & Serve", se presentó en Biography Channel en 2014, y este proyecto también ganó el premio más alto en la categoría, un Silver Telly.

En la Comunidad

Gary Martin Hays no solo es un abogado exitoso, sino que es un defensor de la seguridad reconocido a nivel nacional que trabaja incansablemente para educar a nuestras familias y niños en temas que van desde el acoso escolar hasta la seguridad en Internet y la prevención de secuestros.

Es coautor del libro más vendido, *The Authority on Child Safety: How to Talk to Your Kids About Their Personal Safety Without Scaring Them*. Gary ha pedaleado una gran rueda de tamaño adulto más de 500 millas para recaudar dinero y crear conciencia sobre varias organizaciones benéficas.

Actividades Cívicas

- Fundó Keep Georgia Safe en 2008, una organización sin fines de lucro cuya misión es brindar educación sobre seguridad y capacitación en prevención del delito en Georgia. Esta organización ha capacitado a más de 80 agentes de la ley estatales y locales sobre cómo responder en caso de que un niño sea secuestrado.
- Gary está certificado en técnicas de respuesta al secuestro de menores por Fox Valley Technical College y el FBI.
- Su empresa ha regalado más de 1.000 cascos de bicicleta para promover la seguridad.
- Ha otorgado 15 becas universitarias a estudiantes merecedores.

Otros esfuerzos únicos

Gary fue locutor invitado en "Late Night with Jimmy Fallon". Ha aparecido en "See Dad Run" de Nickelodeon con Scott Baio, así como en "Drop Dead Diva" en A & E Network. Ha actuado en Broadway en "El Rey León", "Rock of Ages" y "Motown: The Musical". En 2013, Gary y dos de sus hijas, Ashleigh y Ava, actuaron con el legendario grupo de rock "Chicago" en el Anfiteatro de San Agustín.

Gary apareció en la novela "Burned" de la ex agente de la CIA Valerie Plame Wilson como un experto en armas de la CIA de Alabama. Bill Engvall interpretó al Jefe de Gabinete de la Casa Blanca en "Sharknado 3" usando su nombre completo "Gary Martin Hays".

En los medios de comunicación

Gary es el co-creador y productor legal del programa de televisión "Personal Injury Court". También es el creador y presentador de "The Intersection: Where Country and Faith Come Together", presentado en New Country 101.5.

Se le ha visto en innumerables estaciones de televisión y programas, incluidas las afiliadas de CNN Headline News, ABC, CBS, NBC y Fox, y ha aparecido en más de 110 estaciones de radio. Gary también ha sido entrevistado por el legendario locutor Larry King.

Trabajo Voluntario

En 2008, fundó Keep Georgia Safe, una organización sin fines de lucro cuya misión es brindar educación sobre seguridad y capacitación en prevención del delito en Georgia. Su firma ha regalado más de 1,000 cascos de bicicleta para promover la seguridad y ha otorgado 15 becas universitarias a estudiantes que lo merecen.

Vida personal

Gary ha pasado la mayor parte de su vida viviendo y trabajando en Georgia. Comparte una casa con su esposa, tres hijas, dos perros y un periquito. Es un fanático acérrimo de Alabama.

Abogada Sarah R. Jett



Sarah R. Jett se graduó de Georgia College and State University en 2007 y de la Facultad de Derecho John Marshall en 2010.

Comenzó su carrera legal practicando derecho corporativo y de familia en Atlanta, Georgia. Allí, adquirió una valiosa experiencia representando a clientes durante temporadas cruciales en sus vidas profesionales y personales.

Después de unos años de representar a los clientes en estos momentos cruciales, se sintió obligada a tomar sus pasiones por las personas y la ley y combinarlas para representar a los lesionados como resultado de la negligencia de otros. Esto llevó a Sara a Gary Martin Hays & Asociados donde ella ha trabajado para víctimas lesionadas durante los últimos siete años.

Logros legales

Sarah se desempeñó como ex presidenta del Colegio de Abogados del Condado de Forsyth en 2015 y actualmente es miembro del Colegio de Abogados del Condado de Gwinnett.

En 2018, se graduó de la Academia de Liderazgo de la División de Abogados Jóvenes del Colegio de Abogados del Estado de Georgia, de la que también es miembro. La academia de liderazgo es un programa altamente selectivo destinado a abogados "interesados en desarrollar sus habilidades de liderazgo, así como en aprender más sobre su profesión, sus comunidades y su estado".

Sarah también fue seleccionada para The National Trial Lawyers: Top 40 Under 40. Esta es una organización profesional compuesta por los mejores abogados litigantes de cada estado o región que tienen menos de 40 años. La membresía es solo por invitación y se extiende exclusivamente a aquellos abogados litigantes que ejercen la ley de demandantes civiles y / o defensa penal.

Áreas de Práctica

Lesiones Personales, Representando a Clientes Lesionados

Discapacidad del Seguro Social

Trabajo Voluntario

Durante los últimos dos años, Sarah ha participado como copresidenta en el Comité de Proyectos de Servicio Comunitario de la División de Abogados Jóvenes del Colegio de Abogados de Georgia. El comité ofrece oportunidades para que los abogados jóvenes participen en proyectos de servicio locales, estatales o nacionales.

Sarah también es voluntaria en el Proyecto Pro Bono de Gwinnett, representando a clientes de bajos ingresos que necesitan asistencia para acceder al sistema de justicia, y en su iglesia en el programa para niños.



**GEORGIA'S
POWER LAW FIRM**

800 WIN WIN 1

THE LAW OFFICES OF
**GARY
MARTIN
HAYS**
AND
ASSOCIATES,
P.C.

©2018 RECONSTRUCT BY WIN WIN WIN, P.C. / GARYMARTINHAYS.COM

¿Accidente automovilístico? ¿Herido en el trabajo?

Obtenga el abogado de lesiones personales de Atlanta Trusts.

Facturas médicas. Salarios perdidos. Daños a la propiedad. Pérdida de calidad de vida. Después de un accidente, tendrá que lidiar con todos estos costos y más. En un instante, tu vida ha cambiado para siempre.

La compañía de seguros puede decir que no necesita un abogado, pero puede apostar que llamarán a su abogado tan pronto como terminen de hablar con usted.

No trate de manejar a la compañía de seguros y sus abogados usted mismo. Obtenga un equipo legal galardonado de su lado.

Obtenga a Gary Martin Hays & Associates.

(770) 934-8000

www.GaryMartinHays.com

